

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.

Trimestre vencido o por comisionado, 6'50

Extranjero, al año 56 pesetas.

Repúblicas hispano-americanas 80.

Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

## El Jefe del Gobierno contesta a la protesta del arzobispo Primado

La inquietud del espíritu público aconsejaba que se prolongara la ausencia que el Prelado se impuso voluntariamente. -- Así lo hizo entender respetuosamente el Gobierno a la Santa Sede, y así lo esperaba

Madrid, 18.—Varias horas

Se ha hecho público que con fecha 15 de junio actual, y fechado en Guadalajara, el cardenal primado dirigió al presidente del Gobierno un documento extensísimo, en el que se decía haber recibido del señor gobernador civil de Guadalajara una comunicación con fecha del mismo día, con este texto:

«De orden del Gobierno provisional de la República Española, sírvase ponerse inmediatamente en marcha hacia la frontera de Irún.—Dios guarde la vida de V. E. muchos años. Guadalajara, etc.»

Luego expone el cardenal: «Creo que no me negará el Gobierno provisional el derecho de exposición respecto al cumplimiento de una orden de tan extraordinaria importancia, no sólo para mí, sino para la Iglesia española. No sólo ya el cardenal primado de España y arzobispo de Toledo, ni el director pontificio de la Acción Católica, ni el consejero general de la Santa Cruzada, sino como simple ciudadano español, me creo asistido del derecho, ante el orden del Gobierno provisional, a que se me digan los motivos por los cuales el Gobierno ha decretado mi expulsión de España, si éste es el alcance que tiene la orden trasladada, pues no lo expresa con claridad; si se demuestra judicial o extrajudicialmente que soy culpable, según cualquiera de las leyes por que se rige la República o que mi presencia o actuación en España, que corresponde al cumplimiento de mi deber, es causa de perturbación del orden público, o que previamente se me haya comunicado en forma un decreto de expulsión que haya sido infringido, contando siempre con la autorización de la Santa Sede, por cuya voluntad expresa he regresado a mi diócesis.»

«Sin ánimo de mantener sobre ello ni sobre nada una polémica, de la que me aparta el sentido de la oportunidad y del momento, debo significar a Vuestra Eminencia que tal documento, posterior en cerca de un mes a la reunión de los señores metropolitanos en Roma, hacía suponer lógicamente la permanencia del señor Cardenal en la Ciudad Eterna.»

Sobre haber constituido su regreso una sorpresa fué también inquietante para el Gobierno que, personalidad tan destacada, de tanto relieve y viso, no se supiera durante muchas horas en donde se encontraba, ni se conocieran en forma alguna los propósitos de su estancia tan recatada, apareciendo en forma intranquilizadora que hallaba eco en las alarmas y protestas deplorablemente renovadas en la opinión.

Pregunta Vuestra Eminencia si las determinaciones del Gobierno están fundadas en consideraciones de orden público o en ataques por su parte a las leyes de la República.

Siempre con el debido respeto, habré de contestarle que el peligro de aquel orden se vio patente desde su aludida pastoral, y resurgió de nuevo con su presencia, en tal punto que esas inquietudes creo pesarian en su ánimo después de escrita su comunicación para dar asentimiento voluntario a la indicación atenta que primero juzgó no debía oír.

En cuanto a las leyes de la República, la raíz y total asiento de su eficacia está en el respeto a la institución misma, y cuando ésta se destaca, entonces sus preceptos quedan alejados con el quebranto o riesgo consiguientes y proporcionados a la autoridad de quien expresa su discrepancia y su oposición.

Tengo, afortunadamente, por seguro que en su viaje encontraría todas las facilidades secundarias a que alude, así como celebro muy sinceramente que se mantuviera en el estado satisfactorio de salud que le deseo y que los facultativos comprobaban.

Algo me también las atenciones, que con noble rectitud proclama, por parte de la Guardia civil y Policía, y puedo asegurarle que semejantes miramientos, lejos de significar el contraste que parece insinuar con la actitud del Gobierno, son la obediencia

viva contra el mismo, ni añoranzas suprimibles y dañosas respecto del régimen derribado por la voluntad nacional.

Cierto es, excelentísimo señor, que su primer viaje estuvo exento, en la iniciativa, de toda presión por parte del Gobierno español, obediendo sin duda al convencimiento personal y tardío de Vuestra Eminencia, acerca de la difícil situación que su Pastoral había creado, pero no es menos cierto que en nuestras notas al digno representante de la Santa Sede, expresamos el insistente deseo y la fundada esperanza de que su ausencia se prolongara.

Esperábamos y queríamos, con todos los respetos, semejante alejamiento, por ser solución, de hecho y de trámite, adecuada a las negociaciones que con la Santa Sede habíamos iniciado en cuanto afecta a Vuestra Eminencia, y porque también lo aconsejaba la inquietud del espíritu público, lamentablemente perturbado. Sin haber terminado este desasosiego, ni aquellas negociaciones, jamás podíamos esperar su regreso, del que ninguna advertencia tuvimos, y ni aún podíamos calcularlo a los pocos días de habernos dirigido Vuestra Eminencia, fechándola en Roma, su protesta contra distintas determinaciones del Poder público.

En relación con ese otro documento, prescindiendo de que algunos de los motivos de protesta eran conjeturas o rumores, de que todos ellos, sea cual fuere el criterio de partido o tendencia sobre el fondo o solución, se reconocen unánimemente en el derecho político moderno como pertenecientes a la esfera jurisdiccional del mismo, y de que en algún pequeño problema, como el relativo a las Ordenes Militares, sólo se trata en la vida contemporánea de exterioridades honoríficas y de dignidades aristocráticas sin la más remota conexión actual con la espiritualidad religiosa.

En estas condiciones depresivas, los periodistas acordaron no hacer información y se retiraron a un salón contiguo.

Al llegar el señor Lerroux se quedó perplejo al ver que los periodistas no se le acercaban.

El ministro de Estado sospechando que algo ocurría, se acercó a ellos y les dijo: —¿Se puede celebrar una entrevista con ustedes? ¿Qué les pasa? Se le explicó lo ocurrido, y Lerroux agregó: —Como ustedes comprenderán no están ustedes en mi casa, pero yo diré ahí dentro esto que me exponen.

«No extrañará tampoco a Vuestra Eminencia que el señor gobernador civil de Guadalajara, que nos transmite su escrito con toda su eficacia y deferencia, no se hubiera en comunicación directa con el señor Cardenal.

Tal vez pesara en el ánimo de aque-lla autoridad civil la impresión de extrañeza que a todos produjo el hecho de que Vuestra Eminencia mostrara su desvío extremado para el contacto con toda autoridad civil de la República, incluso con el gobernador civil de Toledo, persona de religiosidad manifiesta, ortodoxa intachable, templanza mostrada y predisposición no correspondida, a facilitar del modo más cordial y considerado la comunicación del Gobierno de la República con la primera autoridad eclesiástica de España.

Deseo y querría poder añadir que espero, eminentísimo señor, reflexión de su elevado espíritu, conducente a dar de nuevo carácter voluntario, como creo que al fin lo ha tenido, a esta segunda ausencia, y, sobre todo, acatamiento al pueblo español, en bien del orden, que afecta a todos los ciudadanos, y con provecho para la Iglesia, que interesa, cuando menos, a todos los católicos.

Respetuosamente se despidió de Vuestra Eminencia su atto. a. s. que le besa su anillo episcopal.

## El Consejo de Ministros de ayer

El Gobierno no adoptó ninguna resolución importante, pero los periodistas tomaron la de no hacer información con los ministros

Madrid, 18.—Varias horas

### LOS INFORMADORES DISGUSTADOS

Se reunió el Consejo de ministros en el Ministerio de Hacienda.

Como de costumbre acudieron los informadores políticos.

El primer día que se celebró el Consejo en el Ministerio de Hacienda, los informadores encontraron en el antiguo periodista señor Prieto, toda clase de facilidades.

En el Consejo último se les dificultó su labor diciéndoles que invadían el Ministerio, cuando los informadores les que hacían era limitarse a hacer copias de los decretos, cosa que debía corresponder al personal del Ministerio.

Los empleados de la Secretaría de Hacienda, mostraban también algún disgusto por la invasión de periodistas.

Igualmente en la Presidencia, los periodistas fueron objeto de un trato de poco favor por culpa del secretario de Alcalá Zamora, que les hacía esperar largas horas para decirles desahucios que no había nada de particular.

Entonces rogaron que se les diera hora concreta para ser recibidos.

Se les señaló la una y media de la tarde, diciéndoles que si a las dos no habían sido recibidos, era señal de que no había nada.

Hoy, día señalado para recibir a los periodistas nacionales y extranjeros, los periodistas observaron que no les recibía, por lo que abandonaron la Presidencia.

Esta tarde, al llegar los informadores a Hacienda para hacer información del Consejo, observaron que se les había destinado para esperar, la portería, y puesto a su disposición un teléfono, conmutado con una dependencia e insuficiente para el cumplimiento de su misión. Los demás teléfonos habían sido cerrados.

En estas condiciones depresivas, los periodistas acordaron no hacer información y se retiraron a un salón contiguo.

Al llegar el señor Lerroux se quedó perplejo al ver que los periodistas no se le acercaban.

El ministro de Estado sospechando que algo ocurría, se acercó a ellos y les dijo: —¿Se puede celebrar una entrevista con ustedes? ¿Qué les pasa? Se le explicó lo ocurrido, y Lerroux agregó: —Como ustedes comprenderán no están ustedes en mi casa, pero yo diré ahí dentro esto que me exponen.

«No extrañará tampoco a Vuestra Eminencia que el señor gobernador civil de Guadalajara, que nos transmite su escrito con toda su eficacia y deferencia, no se hubiera en comunicación directa con el señor Cardenal.

Tal vez pesara en el ánimo de aque-lla autoridad civil la impresión de extrañeza que a todos produjo el hecho de que Vuestra Eminencia mostrara su desvío extremado para el contacto con toda autoridad civil de la República, incluso con el gobernador civil de Toledo, persona de religiosidad manifiesta, ortodoxa intachable, templanza mostrada y predisposición no correspondida, a facilitar del modo más cordial y considerado la comunicación del Gobierno de la República con la primera autoridad eclesiástica de España.

Deseo y querría poder añadir que espero, eminentísimo señor, reflexión de su elevado espíritu, conducente a dar de nuevo carácter voluntario, como creo que al fin lo ha tenido, a esta segunda ausencia, y, sobre todo, acatamiento al pueblo español, en bien del orden, que afecta a todos los ciudadanos, y con provecho para la Iglesia, que interesa, cuando menos, a todos los católicos.

Respetuosamente se despidió de Vuestra Eminencia su atto. a. s. que le besa su anillo episcopal.

Entonces los periodistas le preguntaron si tenía alguna noticia.

—Las que tienen ustedes, contestó el ministro, pero les diré que esta mañana recibí al señor Denvilla.

También he recibido a un representante de mi partido en Barcelona para convenir un viaje que realizará el sábado. Acaso vaya también a Huesca y Zaragoza.

Después de estas manifestaciones los periodistas abandonaron el Ministerio sin interrogar a ningún otro ministro, extrañados de la actitud poco democrática de Prieto, actitud que hubiera tenido explicación en tiempos de Mola y sus antecesores.

Los periodistas se quejan de la desconsideración de que son objeto los periodistas por parte de los secretarios del presidente y de los ministros, actitud que contrasta con la de los informadores hacia aquellos, agasajados con banquetes.

Acusaban a dichos secretarios que no se excedan en su celo que pudiera motivar actitudes que no serían convenientes.

De acuerdo con lo expuesto, los periodistas acudieron a las nueve a la portería del Ministerio de Hacienda y convinieron, después de cambiar impresiones, marchar a Gobernación, sin esperar la salida de los ministros para ver si Maura llevaba allí la nota oficiosa.

Cerca de las diez bajó al portal de Hacienda el secretario e hijo del ministro de Hacienda, que entregó a un portero, para que éste hiciera llegar a los periodistas que allí habían quedado, la referencia del Consejo.

### LA NOTA OFICIOSA

«PRESIDENCIA.—Se aprobó un decreto reorganizando los servicios de la Dirección de Marruecos y Colonias. Como complemento de la disposición el presidente entregó un proyecto de decreto que referendó el ministro de Hacienda, en virtud del cual en los conceptos correspondientes a la administración actual y en algunos otros servicios de la Dirección referida, se introducen economías que representan como promedio el 40 por 100 de los gastos respectivos.

El presidente anunció que a estas economías seguirán otras sobre las ya procuradas en otros conceptos del presupuesto de la Presidencia.

Se acordó nombrar para la referida Dirección al subdirector señor Cánovas.

MARINA.—Suprimiendo el Consejo de los buques incautados por el Estado, pasando estos barcos, «España III» y «España V» a la Marina de Guerra.

Expediente autorizando la adquisición de dos estaciones de radiotelegrafía de onda corta y un receptor.

COMUNICACIONES.—Suprimiendo la junta de jefes del Cuerpo de Correos y creando la Comisión de sanciones.

Derogando la R. O. de 22 de julio de 1926 referente a la clase de aspirantes de Correos que se suprimen, y promoviendo a aquellos a oficiales de tercera clase del Cuerpo.

Transformando las estafetas postales de segunda categoría en estafetas técnicas o carterías rurales.

Disponiendo que las facultades concedidas al Ministerio de la Gobernación, acerca de la sobretasa para el servicio postal aéreo, se ejerzan por el Ministerio de Comunicaciones.

TRABAJO.—Señalando el procedimiento para confeccionar las listas de jurados.

ECONOMIA.—Dictando las normas a que ha de ajustarse la tramitación y resolución de los expedientes sobre liquidación de los derechos arancelarios aplazados por la importación de trigo exóticos.

El ministro dió cuenta de las bases convenidas entre el director general de Comercio portugués y los negociadores españoles, para desbrozar el camino que ha de llevar a posible conclusión un tratado de comercio entre España y Portugal.

FOMENTO.—El Consejo ha examinado el problema de los ferrocarríos despedidos el año 1917.

Después de oír los informes detallados que ha dado el ministro de Fomento, acordó nombrar una ponencia compuesta por los ministros de Fomento, Guerra y Trabajo, para que traiga la fórmula a un Consejo inmediato.»

## El señor Prieto alude enojado a la actitud de la Prensa

HABLA DE ECONOMIAS Y DE LA MONEDA

Madrid, 18.—11 noche.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió a los periodistas, a los cuales manifestó que había conferenciado con el director general de Carabineros con objeto de buscar una fórmula para que dicho Cuerpo tenga casa cuartel en esta capital y parece ser que, después de haber hablado con el ministro de la Guerra, señor Azaña, se tratará de habilitar el antiguo cuartel de los Alabarderos.

Añadió el señor Prieto que había celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo Superior Bancario, señor Barcia, que acaba de regresar de Ginebra, en cuya capital ha podido recoger las palpaciones de la crisis económica por que atraviesan las naciones de la Europa central.

El señor Barcia, durante la conversación mantenida con el señor Prieto, le manifestó que en Ginebra había escuchado favorables comentarios sobre la situación económica de España, donde los efectos de la crisis mundial son más atenuados que en la mayor parte de las naciones.

Se refirió después el ministro de Hacienda a la conferencia que ayer sostuvo con el jefe del Gobierno, negando todo fundamento a las conjeturas y comentarios que se hacen respecto a la misma, pues en ella se trataron exclusivamente los asuntos que el expresidente de los periodistas al abandonar la Presidencia.

El señor Prieto se extendió después en consideraciones de carácter político, diciendo que en algunos periodistas existe una verdadera desorientación y están equivocados cuando suponen que la Prensa puede influir en la política del país ensalzando a unas personas y motejando a otras de secretarías, ya que las verdaderas fuerzas políticas se encuentran en los grupos parlamentarios, que son los únicos

que pueden encumbrar a las personas.

Dijo después que ayer conferenció con los ministros de Fomento y Gobernación y director general de Seguridad que le visitaron acompañando a una Comisión de Zamora y Orense, para pedirle la continuación de las obras del ferrocarril que une a estas dos provincias.

Expuso a mis visitantes—añadió—el criterio que vengo manteniendo desde que desempeñe la cartera de Hacienda de restringir los gastos, y les dijo que únicamente por mayoría del Gobierno, y contra mi voluntad, podía introducirse un cambio en la política de restricción de los gastos.

A continuación manifestó el señor Prieto que el Centro de Contratación de Moneda facilitará todas las divisas extranjeras que soliciten los Bancos, y que si en algún momento no se han facilitado todas las solicitudes ha sido exclusivamente por necesidades momentáneas del cambio, como, por ejemplo, en los actuales momentos, en los que parece existir alguna mayor tensión.

El señor Prieto recibió hoy la visita de una Comisión integrada por más de 200 personas de todas las clases sociales de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril Marmolejo-Puertollano, que solicitaron la continuación de las citadas obras.

Los comisionados expusieron al ministro que la crisis de trabajo que existe en aquella comarca con la suspensión de las obras agravará el conflicto, que, probablemente, según le indicaron, tendrá repercusiones en el orden público.

En la Comisión figuraban las Directiva de las Casas del Pueblo de Andújar, Puertollano y Marmolejo, y algunos de ellos le anunciaron su dimisión en el caso de que sigan suspendidas dichas obras.

### UN ARTICULO DE "LA PUBLICITAT" SOBRE EL CASO DEL PRIMADO

## "El cardenal sería menos peligroso en Toledo que peregrinando a Lourdes y Lisseux o a Roma"

BARCELONA.—«La Publicitat» inserta en su primera plana un artículo firmado con las iniciales M. B., que ha sido muy comentado y en el que, hablando de la expulsión del cardenal Segura, se dice:

«Al escribir estas líneas no ha sido publicada todavía la nota del Gobierno sobre la expulsión del cardenal Segura. Es probable que con un elegante eufemismo se diga que el cardenal ha sido invitado a pasar la frontera; pero leed las informaciones del hecho y habréis de convenir que el cardenal ha sido expulsado. Otro éxito de monseñor Tedeschini. Ha contribuido a la obra de la expulsión todo el elemento pintoresco necesario para el caso: movilización del comisario general de Policía, Guardia civil, automóviles... El hijo de don Antonio Maura sigue la línea de la gran tradición española.

Esta expulsión tiene un precedente reciente. Sólo ha sido necesario copiar. La dictadura y la dictadura habían llegado a perfeccionar el sistema de las expulsiones. ¿Recordáis la expulsión del señor Maciá? El caso es idéntico: movilización de Policía, Guardia civil, automóviles, el camino de la frontera. Sólo se expulsó a los ciudadanos contra los cuales no se quiso un mal mayor.

La nota del Gobierno quizá alegará que entre los elementos de extrema izquierda el cardenal es impopular. Quizá diga todavía más la nota; quizá insinuará paternalmente que con esta medida se pretende sólo velar por la seguridad personal del arzobispo de Toledo. Y también en este caso el paralelismo con la expulsión del señor Maciá sería evidente. Con la expulsión del señor Maciá se pretendió también protegerlo y evitarle caer manos de la justicia. ¿Pues qué se ha de hacer—dirá la gente que se sienta movida por aquello que llaman conciencia republicana? ¿Se ha de tolerar que este prelado sabotee la República? Evidentemente, no se puede tolerar que nadie sabotee el régimen; pero notad que «A B C» y «El Debate», que son unos instrumentos de difusión de ideas mucho más poderosos que el «Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo», continúan haciendo una campaña solapada y son tendenciosos desde la primera a la última línea.

Si, como en muchos otros países se hubiera hecho una ley de protección a la República, se habría evitado que el cardenal hiciera el elogio de Alfonso XIII y que «El Debate» y «A B C» conspiraran contra el régimen, y habríamos evitado la española de la quema de conventos. Que se haga una ley y que todo el mundo se someta a ella, caiga quien caiga; pero, francamente, el sistema de las expulsiones, imaginado por la Dictadura y aplicado por Martínez Anido, Matos y Mi-

**Probo Ramirez Arroyo**  
 Del Instituto Madinaveitla  
**Especialista en**  
**Estómago-Higado**  
**Intestinos**  
**Rayos X. - Laboratorio**  
 Zurbano, 3 Teléfono 1313

**DR. RODRIGO VARO URANGA**  
 INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD  
 Ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid y Hospital de San Carlos  
**CLINICA DE ENFERMEDADES DEL PECHO**  
**RAYOS X NEUMOTORAX**  
 SALMERON, 1, 2.ª, IZQUIERDA. — CONSULTA DE 10 A 11 y de 3 a 4.

**Domingo Cayo Medrano**  
 Vías urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta  
 MURO DE LA MATA, 10, 2.ª

guel Maura, hombres que tienen el espíritu del antiguo régimen, es abominable.

Puesto en Toledo, dentro de una montaña de catedrales y alcázares, rodeado de Grecos, el cardenal, suponiendo que sea un hombre peligroso, sería menos grave para el régimen que haciéndole peregrinar a Lourdes y Lisieux o a Roma. Ante el Extranjero, el cardenal arzobispo de Toledo puede aparecer como un mártir, como un testimonio de la intolerancia española. Esto nos haría muy poco favor.

Con estas líneas quería hacer notar sólo que el sistema de las expulsiones lo inventó Martínez Anido, y que el caso del cardenal de Toledo es igual que el caso del señor Maciá. ¿No habría manera de evitar el régimen de expulsiones? El mal se puede hacer crónico, se puede extender, y un día puede castigar a los republicanos menos sospechosos. En Portugal todavía hay República, y probablemente, la habrá siempre; pero todos los grandes republicanos han sido desterrados y van a París o en Londres.

POLITICA PROVINCIAL

Durante todo el día de ayer se realizaron trabajos encaminados a dar unidad a la candidatura de los partidos de izquierda, pero según parece existen dificultades invencibles que se oponen al propósito, nacidas de una parte del compromiso adquirido con los elementos socialistas y de la otra de la actitud de don Alejandro Gallego, encargado por el señor Lerroux de la reorganización en la provincia del partido radical.

Se considera muy difícil la conciliación y en tal caso, es de suponer que se mantengan la candidatura de coalición republicano-socialista, formada por los señores Ruiz del Río, Abeytua y Sabrás.

Por su parte los elementos de la derecha irán a la contienda con la candidatura que hicimos pública ayer, la de los señores conde de Herrías, Ortiz de Solórzano y barón de Benasque.

Ya hay, pues, dos candidaturas cerradas.

Quizá lo sea también la de los elementos de la organización republicano-liberal-demócrata, que llevará en cabeza el nombre de don Miguel Villa nueva y hasta puede ocurrir que se lance, con tres nombres también, una candidatura federal que propugnará el doctor Orive, llegado ayer de Madrid, en la que figurarán este señor, el letrado riojano, don Eduardo Barriobáñez y otro nombre prestigioso.

Por lo que se refiere al grupo de Acción republicana, parece que irá a la lucha con candidatura abierta y el nombre de don Amós Salvador, exdiputado a Cortes por el distrito de Logroño; pero sobre esto decidirá el partido en reunión que ha de celebrarse mañana.

Como anunciábamos ayer, hoy son esperados los señores Salvador y Abeytua, y mañana llegará el señor Villanueva, quien saldrá hoy de Madrid y pernoctará en Soria.

El señor Villanueva se hospedará en el Grand Hotel.

PASANDO EL TIEMPO

En "Diario de la Rioja" de ayer hemos visto un retrato del alcalde don Amancio Cabezón. Nos ha costado trabajo reconocerlo. Tras fijarnos bien hemos tenido que convenir en que es él, pero ¡qué cambiado! Lo habíamos visto hacía un par de días y, sin embargo, lo encontramos muy distinto; tan distinto, que creíamos estar ante la fotografía de su hermano menor. Pero es él, repetimos. Es él muy rejuvenecido. Parece un "guayabo", un "niño pera". El pie podía decir: "El estudiantado joven tal, que acaba de terminar con brillantes notas el Bachillerato."

Este retrato juvenil parece tener un significado. No el de coquetería propio de los grandes hombres de España, que se empeñan en hacernos creer que han hecho en piedad adolescencia una gran carrera, sino otro de más entidad. La fotografía parece decir: "¿Véis cómo me ha rejuvenecido el cargo?" Cuando se tiene capacidad, los cargos no abrumar ni envejecen, sino que quitan años de encima. Y la "foto" tiene razón. El alcalde, que es joven, aunque no lo quisiera Daguerre, no tiene por qué ofrecer un mal semblante. Para envejecer y arrugar el ceño le falta... hasta una minoría combativa. ¡Son tan angélicos los de los bancos de enfrente!

Dice el ministro de Justicia que recibe miles de cartas de mujeres, interesándose en que dicte una disposición implantando el divorcio. No tenemos por qué pronunciarnos mediante una exposición doctrinal en tan ardua cuestión. Pero nos parece que es asunto para meditarlo mucho. Hombres y mujeres suelen tomar frecuentemente decisiones por falta de conformidad, por necesidad de cambiar. Si fuera fácil se cambiarían de día en día las profesiones y los oficios, como algunos se cambian la camisa. La política suele servir ejemplos de esta versatilidad, para mu-

chas gentes necesaria. Sin embargo, sin negar que en algunos casos el divorcio es una necesidad, en las más obedecerá a las leyes del capricho, sin tener en cuenta que es sabido el adagio de "Vale más malo conocido que bueno por conocer".

Cierto que, muchas veces, el matrimonio viene a ser un "duo de gruñidos durante el día y de ronquidos durante la noche", y que puede decirse de la institución que es "como una plaza sitiada: los de dentro quieren salir y los de fuera entrar"; pero hasta la fecha, como célula social, no tenemos con qué sustituirlo.

El divorcio sin restricciones sería seguramente demoledor e inútil, porque para cambiar una pareja un día sí y otro también, en busca de aquella que se ajuste a la medida del deseo, es preferible, al divorcio, declarar las uniones libres de toda trabas y control, y así se evitarían trámites dilatorios y trabajo a los tribunales. ¿A ver qué pasa!

El tiempo ofrece extrañas antinomias. Cuando más caldeado debería estar el ambiente, se pone más frío. Cada día que pasa se carga con nuevos elementos combustibles el horno electoral, y, no obstante, la temperatura baja por momentos. Ayer, el termómetro no pasó en su ascenso de 25 grados al sol y de 19'8 a la sombra, y en el descenso llegó a 10'2. Estas temperaturas serían deliciosas si no hubiéramos estado sometidos a la de cerca de 50 grados; y si, por otra parte, no soplara el viento del Norte, actuando de martillito del fresco; pero como el barómetro no desciende hay que esperar que el calor vuelva, y hasta que nos haga sudar un poco para limpiarnos la economía. Los del sudar debería extenderse a las organizaciones. Se está echando de menos una limpieza interior general.

C. M.

LA HUELGA DE METALURGICOS

MANIFESTACIONES DE LOS PATRONOS

Llegado el momento verdaderamente difícil para la solución del conflicto planteado, la Cámara Patronal, en representación del Gremio de Metalúrgicos, quiere salir al paso de las noticias tendenciosas e inexactas lanzadas en diversos manifestos por el Sindicato Único (sección del Híbrido), al objeto de ilustrar a la opinión de la tramitación llevada en este asunto.

Al plantearse el conflicto actual, la Cámara Patronal envió al Comité Paritario de Siderurgia y Metalurgia, como entidad legalmente constituida, y cuya autoridad acaba de robustecer el Gobierno Provisional de la República, el oportuno oficio recabando su intervención para solucionar la huelga; pero esta intervención legal, fué rechazada por la representación obrera; en su vista y al objeto de dar las máximas facilidades, la Cámara Patronal recabó y consiguió del Ministerio del Trabajo, el envío de un delegado especial que procurase la anhelada solución, a lo que también se opuso la representación obrera; y por último, las gestiones que realiza el señor gobernador civil, encaminadas a resolver la huelga de metalúrgicos, tropieza con una dificultad muy seria, consistente en la base segunda y derivadas, y la quince, presentadas por los huelguistas a los patronos; éstos, las primeras, el reconocimiento del delegado en los talleres y fábricas, cláusula que por ser ilegal por un lado, y suponer dejación por parte de los patronos de su autoridad en dirigir el régimen interno en sus talleres, y la última, referente a una huelga solucionada há tiempo en la Casa Elías, son indamisibles.

Los patronos, que reconocen el Sindicato como sociedad legalmente constituida, rechazan estas bases, por las razones expuestas, y se someten al juicio de la opinión pública, que no dudará ser favorableísima.

LAS GESTIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil señor Martín Echeverría nos manifestó ayer que sus gestiones en el conflicto de los metalúrgicos no han dado, hasta ahora, el resultado apetecido.

El punto principal de la dificultad para el arreglo está en la base referente al nombramiento del delegado obrero, que los patronos se niegan terminantemente a reconocer. En su vista, el señor Martín Echeverría propuso una fórmula, según la cual, el reconocimiento del delegado sería sustituido por una base en la que se estableciera que los conflictos que se produzcan en la fábrica o taller hayan de ser resueltos directamente por el patrono y un obrero designado por sus compañeros de trabajo. Los patronos se mostraron contrarios a la aceptación de esta fórmula y el conflicto sigue en pie. Sin embargo, la primera autoridad continúa dispuesta a intervenir en favor de una solución que resuelva el conflicto.

EL ILMO. SEÑOR Don Enrique Díaz Martínez (COMANDANTE FARMACEUTICO) Condecorado con la Cruz de San Hermenegildo, Mérito Militar y otras FALLECIO EL DIA 17 DEL ACTUAL A LOS 55 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su afigida madre doña Lucía Martínez; hermano don Pantaleón (farmacéutico); hermana política doña Juana Mozón; sobrinos doña Amalia, doña Sara, doña Irene, doña Julia y don Ildefonso, y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos. San Román de Cameros, 19 de junio de 1931.

El conde de Romanones no irá a la lucha por Madrid

SABER SUFRIR Y RESIGNARSE Y PIENSA EN NUEVOS TIEMPOS A LOS ACORDES DE "LA BEJARANA"

Madrid, 18.—11 noche.

El conde de Romanones asistió esta mañana a la inauguración de la Sala del "Legado Fernández Durán", en el Museo del Prado.

Manifiesto que había desistido de presentar su candidatura por Madrid, porque piensa que no le van a votar los republicanos y algunos de los monárquicos.

Decide presentarse por Guadalajara, donde quizás le voten hasta los republicanos.

Piensa publicar algunos libros que tiene en proyecto.

Un escritor que escuchaba la conversación, preguntó a Romanones: —¿Es que piensa usted hacernos la competencia?

—Competencia, no—respondió Romanones—; pero pienso vivir de la pluma, lo que puede ser muy necesario en estos tiempos de paralización.

El conde de Romanones ha dirigido una carta al presidente y vocales del Comité provincial del partido liberal de Madrid.

En ella comienza agradeciéndoles su adhesión entusiasta, que le produce honda emoción, porque revela que los sucesos transcendentales ocurri-

dos recientemente no han cambiado el afecto con que le honran.

El requerimiento para que su nombre figure en la candidatura por Madrid, hubiera tenido en otra ocasión contestación rápida y categórica, pero en el presente, por las circunstancias y el ambiente que predominan le ha obligado a un detenido examen y ha de decirles que, aun aceptando el programa que formulan, como tendría que añadir que no puede renegar de los ideales que defendió durante 40 años, iría a la contienda en condiciones desventajosas, pues tendría la hostilidad de la República y quizá poco calor en aquellos que siguen siendo partidarios de la Monarquía.

Por eso y por estimar además que en la tarde del día 28 se extremarán las violencias, si no por parte del Gobierno, sí por la de algunos elementos que a la lucha acuden, agradeciéndoles su ofrecimiento, cree que es para su causa, lo mejor la abstención electoral.

Termina así: "En la política, como en la vida, el saber sufrir como el saber resignarse son condiciones siempre de seguro resultado."

Ya vendrán días mejores."

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 18.—Varias horas

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Gobierno provisional recibió al Nuncio, con el cual conferenció extensamente.

Por lo avanzado de la hora, el Presidente no recibió a los periodistas.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

El señor Largo Caballero recibió hoy la visita de una comisión de empleados de la Compañía Telefónica, que fué a reanudar las gestiones encaminadas a la readmisión de los compañeros que fueron despedidos.

El ministro manifestó a los comisionados que las negociaciones con respecto a este asunto se habían suspendido con la Compañía debido a su viaje a Ginebra; pero que se reanudarán lo más brevemente posible.

La antigua Sociedad de los empleados de la Telefónica—agregó el ministro— no aceptó el procedimiento que les indiqué para resolver la cuestión mediante el nombramiento de una comisión de representantes del Ministerio de Trabajo y de la Compañía, y la comisión examinará los expedientes de despedidos, pues querían intervenir personalmente.

La nueva Sociedad de empleados aceptó el ofrecimiento y hacen un llamamiento a todos los que quieren ingresar, para que lo hagan constar.

El señor Largo Caballero recibió también la visita de una representación del Ayuntamiento de Cartagena, presidida por el alcalde, que le manifestó que el anterior Ayuntamiento había hecho un contrato para la construcción de 1.500 casas baratas, y que, considerándolo ilegal, lo había rescindido.

Se ha hecho un nuevo contrato, habiéndose ya construido 500 casas, y querían que las obras fuesen debidamente examinadas, a fin de que continuase la construcción del resto, con objeto de que no se paralicen las

obras, para remediar en parte la crisis obrera.

También recibió la visita de don Luis Jover, en representación de las fábricas textiles del Llobregat, que solicitan una compensación por los días festivos que disfrutan los obreros.

El ministro le indicó la conveniencia de que se llegue a un pacto con los obreros, a fin de que éstos determinen los días festivos que han de holgar, para que pueda llegarse a la compensación deseada.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero que actualmente se ocupa en la reorganización de su Departamento.

EN EL DE LA GUERRA

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicará mañana las plantillas de las sesenta Cajas de Reclutamiento y de los 16 Centros de movilización, que han sido estructurados con arreglo al decreto recientemente publicado sobre la reorganización de los efectivos militares.

Las plantillas de cada Caja de Reclutamiento se compondrán de un teniente coronel, un comandante, un capitán de la escala activa y dos de la escala de reserva pertenecientes al Arma de Infantería, y un oficial de Oficinas militares.

Las plantillas de los Centros de movilización estarán integradas por un coronel, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes de la escala activa, dos de la escala de reserva, dos subalternos que podrán pertenecer a las Armas de Caballería, Infantería y un oficial de Oficinas militares.

Hablando con los periodistas, ha dicho el señor Azaña que mañana se facilitará la lista de coronetes que pasan a situación de reserva, como se hizo ayer en la de generales.

El ministro de la Guerra recibió, entre otras, las visitas del director general de Seguridad, una comisión de

Ciudad Real y numerosos jefes y oficiales del Ejército.

EN EL DE ECONOMIA

Hablando esta mañana con los periodistas el ministro de Economía, dijo que habían presentado la dimisión de sus cargos el presidente del Consejo de la Industria, señor Artigas, y los demás componentes de dicho organismo, lo cual—añadió—servirá de primer paso para la reorganización del mismo.

Dijo también que había recibido en su despacho la visita del ministro de Checoslovaquia, que fué a hablarle de asuntos que afectan a las relaciones comerciales con dicho país.

También recibió el señor Nicolau la visita de elementos madereros en sus dos aspectos de importadores y de interesados en la riqueza forestal.

Ambos—añadió el ministro—difieren en algunos puntos; pero en lo fundamental están de acuerdo.

Los unos me preguntaron si se seguiría el régimen actual con Rusia, mientras que los otros vienen a gestionar el desglose de una partida del Arancel para que no puedan entrar como madera tablas cortadas, pues realmente no tienen por qué sujetarse a aquella partida.

EN EL DE ESTADO

El ministro de Estado recibió al director de un periódico que se edita en español en París, titulado "España Libre", que le habló de la necesidad de liberar a la Embajada y Consulado de los elementos monárquicos que allí permanecen a su alrededor.

El ministro le contestó que el Gobierno completará adecuadamente la organización del personal en ese centro de París.

También le visitó el nuevo embajador de España en París, señor Danvila, que llegó esta mañana procedente de Barcelona.

Después pasó a visitar al subsecretario del Ministerio.

EN EL DE INSTRUCCION

El subsecretario de Instrucción Pública recibió hoy a los periodistas, a los cuales hizo la presentación del decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, doctor Trias, que ha venido a Madrid para dar cuenta al ministro de la actitud en que se han colocado los estudiantes de su Facultad, que piden ser aprobados colectivamente. Alegan que así se ha hecho en otras Universidades, sin verificarse exámenes, y que ellos desean no ser una excepción.

El subsecretario manifestó que tenía interés en hacer constar que dichos estudiantes padecían un error, pues en todas las Universidades son examinados los alumnos, y lo que únicamente ha habido es cierta benevolencia por parte de los Tribunales examinadores.

En Barcelona—añadió—se ha observado también esta benevolencia; pero, ante dos suspensos justificadísimos, los estudiantes se produjeron tumultuosamente, en vista de lo cual el decano acordó el cierre de la Facultad.

El doctor Trias, por su parte, declaró que hay algunos estudiantes que no están conformes con la actitud que han adoptado sus compañeros, pero que se ven arrollados por la mayoría.

Añadió el subsecretario que el ministro, don Marcelino Domingo, se hallaba un poco mejor de su dolencia, hasta el punto de que es posible que asista al Consejo que se celebra esta tarde.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS ESPECIALES DE TRABAJO

En la "Gaceta" aparece hoy una orden del ministro de Trabajo, nombrando a don Enrique Francisco Jiménez, don Manuel Barrio Jiménez y don Francisco Jiménez Ruiz delegados especiales de Trabajo, para intervenir en cuantos conflictos haya planteados o se planteen en el territorio nacional.

HA CESADO LA TENDENCIA FAVORABLE EN LAS COTIZACIONES

Se acentúa la flojedad en todos los sectores del mercado bursátil, haciéndose hoy extensivo a nuestra divisa monetaria que también pierde terreno.

El Banco de España baja diez enteros.

La libra cerró en Londres a 49'10, y los cambios de hoy son:

Francos, 39'40.  
Libras, 48'95.  
Dólares, 10'05.

Un manifiesto de la U. G. T.

DEBEN CELEBRARSE ASAMBLEAS Y CONFERENCIAS PARA ORIENTAR A LOS AFILIADOS

Madrid, 18.—11 noche.

Esta noche se ha facilitado una circular de la U. G. T. dirigida a todas las Sociedades afiliadas.

Dice que en los actuales momentos, para evitar el desconcierto, se precise que todas las organizaciones, en estos momentos, muestren actividad convocando asambleas y conferencias educativas para orientar a los afiliados. Los eternos enemigos de la U. G. T.

no cesan en su empeño de aniquilar nuestro desenvolvimiento.

Invita a todos a conservar los principios establecidos.

Confía en que se obtendrán todas las reivindicaciones de la clase trabajadora contenidas en su credo.

Invita seguidamente a que intensifique la propaganda y también invita a prestar apoyo a los empleados de la Compañía Telefónica, Estado, Municipio y Diputación, aunque no estén organizados con nosotros.

Otras notas políticas

Madrid, 18.—Varias horas

LA CANDIDATURA COMUNISTA

La agrupación comunista de Madrid presentará candidatura con el título de "Bloque obrero campesino". En la candidatura figurará el nombre del capitán García Miranda.

EL SEÑOR DANVILA NO NECESITA PERSONAL DE CONFIANZA

Esta mañana llegó a Madrid el señor Danvila que marchará a París a primeros de mes para hacerse cargo de la Embajada española.

Dice que en la Argentina hay tranquilidad y que el general Urriburu cuenta con la confianza del pueblo, proponiéndose cesar en el mando de la nación a seguido de celebrarse las elecciones.

No cree el señor Danvila necesario llevar personal de su confianza a la Embajada de París, por estimar que es apto el que cuenta en la actualidad.

EXALCADE Y EXTENENTE DE ALCALDE, PROCESADOS

El fiscal general de la República ha confirmado el procesamiento del exalcalde de Sevilla don Nicolás Molero y del ex teniente alcalde Delgado Hakenbury.

Se piden fianzas, de dos millones para el primero y de medio millón al segundo.

LAS QUERRELLAS CONTRA QUIJONES DE PRIMO DE RIVERA

Mañana viernes se reunirá el pleno del Tribunal Supremo para deliberar sobre la querrela presentada contra el ex embajador señor Quijones de León.

Se ha designado juez especial a don Dimas Camarero para entender en la querrela presentada por el coronel señor Bermúdez de Castro contra el Gobierno de Primo de Rivera.

INFUNDIO INDIGNANTE

El director general de Seguridad ha manifestado que durante el día se habían circulado por las casas, especialmente del barrio de Salamanca, avisos indicando que se abstuvieran de beber agua porque había sido envenenada.

El señor Galarza se mostró indignadísimo por semejante infundio. Las aguas se analizan dos veces al día.

El director general, ha ordenado la captura de los autores.

LOS CANDIDATOS REPUBLICANOS POR BILBAO

Ayer, desde las siete de la tarde hasta las doce de la noche, tuvo lugar en el Casino Republicano la antevotación para designar los dos candidatos republicanos que han de luchar en las próximas elecciones por la circunscripción de Bilbao.

De madrugada terminó el escrutinio, que dio el siguiente resultado: Don Ramón María Aldasoro, 624 votos.

Don Vicente Fatrás, 627.  
Don Francisco Vega de la Iglesia, 167.

Don Ramón de Madariaga, 44.  
Don Simón Beltrán, 24.  
Don Ramón Sánchez Diaz, 19.

También celebraron antevotación en los pueblos de Alonsotegi, Baracaldo, Ortuella, San Julián de Musques, Gallarta, Portugalete, Las Arenas, Sestgo, Erandio, Zamudio, Arrigorriaga y otros.

Se cree que las votaciones de los pueblos no alterarán estos resultados y que los señores Fatrás y Aldasoro irán en la candidatura con los que hoy designe el partido socialista, que serán, seguramente, Indalecio Prieto y Angel Lacort.

LLUVIA DE CANDIDATOS

SEVILLA.—Por la circunscripción de Sevilla, se presentarán en las próximas elecciones 20 candidatos independientes, entre ellos el ex senador romanista Rodríguez de la Berbolla. Por la coalición, se presentarán otros 20.

LOS RADICALES SOCIALISTAS DE VALENCIA

VALENCIA.—Los radicales socialistas no formarán parte del bloque para las próximas elecciones.

LE DAN UN PLAZO AL JUEZ PARA QUE SE VAYA

MURCIA.—Comunican de Yecla, que determinados elementos se han manifestado contra el juez, dándole un plazo de 48 horas para que solicite el traslado. Ante el temor de que ocurran disturbios, muchas familias han abandonado la población.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 7 y de 9 a 4. Brezón Herreros, 32 Laboratorio del Dr. Chavarría ANALISIS Canalejas, 3, entrepuerto.—Logroño

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46



# Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Patrocinio Sáenz Fernández, de 10 años, de herida contusa en el muslo izquierdo, por mordedura de perro.  
Cándido Sanz Malumbres, de trece años, de fractura del brazo derecho, jugando.

Lorenzo Gil Izquierdo, de 33 años, albañil, de distensión ligamentosa de la muñeca derecha, con un ladrillo en la obra.

Félix Gómez Santa María, de nueve años, de heridas contusas en el vértice de la cabeza, por atropello de bicicleta.

Federico L. Herrero, de 15 años, de herida contusa en el dedo medio derecho, por atrapo con una puerta. Todos leves.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Como en estos días comenzaremos a servirles el periódico con nuevas etiquetas de dirección, les rogamos que, si alguno notase falta en la recepción del periódico, nos avise para corregirla inmediatamente.

La misa que se celebre mañana sábado, a las ocho, en la Iglesia de San Cosme y San Damián, de Varea, será aplicada por el alma de DON BLAS SAN VICENTE (q. e. p. d.).  
Sus hermanas, doña Magdalena y doña Sebastiana, agradecerán a sus amigos la asistencia.

## CAZADORES

No debéis olvidar que obligación de todo ciudadano es el cumplimiento de las leyes, y aquel que sea denunciado por infringir la ley de caza más de una vez queda inhabilitado para adquirir la oportuna licencia.

La "Sociedad de Cazadores y Pescadores" de Logroño cuidará de que en la provincia se cumplan sin excepción estas normas.

## ACCION REPUBLICANA

Convoca a todos sus afiliados de la provincia para mañana, sábado, a las doce, en su domicilio social, Mercado, 64, 1.º, de esta capital, al objeto de tratar asuntos electorales.  
El Secretario, Mario Bernedo.

Este año ha sido mayor que en los anteriores el número de gallegos que ha venido a trabajar en las faenas de la siega, por lo que, aparte de otras causas, se encuentra un crecido número de ellos sin colocación, teniendo que ser socorridos con honores para la Cocina Económica y con pases o socorros para que se trasladen a otros puntos.

## A los regantes del Pantano

Por medio del presente se pone en conocimiento de los dueños y arrendatarios de fincas rústicas que necesitan hacer uso de las aguas del Pantano de la Grajera, que con toda urgencia llenen los brazales; de lo contrario, y el que deje de cumplir esta obligación, no se le facilitará el agua, imponiéndose al mismo tiempo la multa correspondiente por dicha falta.

## Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

## José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 47, frente a Casa Piaruelo y Sagasta, 25 y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

Previo informe del arquitecto provincial, han sido adjudicadas a don José Segura, las obras de pintura del interior del Hospital a la calamina en el precio de 0,28 el metro cuadrado de superficie y a 1,10 al óleo en nuevo; a 1,65 al óleo en viejo, y a 0,55 en tubefías.

## HERMOSA FINCA

De nueve fanegas de tierra, cercada, con árboles frutales variados, emparrados, viña de moscatel y terreno para huerta y cultivo, con regadío propio. Casa compuesta de planta baja, dos pisos y camarote, casa pequeña para hotelanc y con garage, gallineros y hodega amplia con todos los útiles, luz eléctrica y teléfono. Próxima a la capital. Informa Gerardo E. Torre, carretera de Sorja, Logroño.

## CARBONES

MINERALES Y VEGETALES  
Hijo de PEDRO NOLASCO  
LOS MEJORES. — PRUEBELOS.  
Muro de Carmelitas, Teléfono 1322.

Maletas. — Maletines. — Baúles.  
PRECIO BARATOS.  
"EL ARCA DE NOE"  
TIMOTEO MORGA.

Salleron con sus familias para Nueva de Cameros, don Eduardo Cestafe y don Dionisio Rodríguez; para Viniegra de Abajo, don Crispulo Martínez; para Soto de Cameros, don Senén Elías; para Sorzano, don Cipriano Pascual, para Olite (Navarra), don Jacinto González; para Bermeo, don Javier Meaurio; para Ortigosa de Cameros, don Ciriano Rubio y doña Regina Martínez, viuda de Rodríguez.

A pasar una temporada en esta capital, llegó con sus bellas hijas Pill y Blanca, doña Pilar García de Jalón, esposa del industrial bilbaíno nuestro amigo don Sabino Ruiz.

Regresó de Madrid, la señora de Bernádez (don Miguel) acompañada de su bella sobrina la señorita Vicenta Bernádez Sáenz Guevara, habiendo terminado ésta, después de unos brillantes exámenes, la carrera de piano en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Felicitemos a la nueva profesora y a su apreciada familia, como igualmente a su antiguo profesor don Pedro Casanovas y a los actuales don Joaquín Gasca y don Pedro Lasanta.

## Colegio Provincial de Médicos de Logroño

No habiéndose celebrado la Junta general el día 12 del mes corriente por insuficiente número de colegiados, se cita en segunda convocatoria para el día 22 del actual y hora de las doce, según se indicaba en la primera citación.—El Secretario, Santino Enciso.—V.º E.º: El Presidente, Ignacio Granado.

**J. GUTIERREZ S. MALO**  
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS,  
SALMERON, NUM. 8, 2.º

**CONSERVAS "LA ACTIVA"**  
Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.  
Casa fundada el año de 1860.  
Representante en Logroño  
EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6.  
TELEFONO 1594.

Ayer, en nuestra vital Hospital, se nos dieron noticias favorables acerca de los heridos en el accidente automovilístico del miércoles.  
El chofer Manuel Landaluce, herido por encontronazo de bicicleta, fué trasladado con las debidas precauciones a Viana en estado un tanto satisfactorio.

## VENANCIO MARIN

Mayor, 35. Plaza San Bernabé, 23.  
TELEFONO 1878.

Siempre las mejores alubias para siembra de León, Calahorra y Mendavia.

La señora viuda e hijos de DON SATURNINO BRIONES (q. e. p. d.), nos ruegan que, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, demos las más expresivas gracias a los numerosos amigos que asistieron a la conducción del cadáver y funerales, y a cuantos se interesaron por su salud durante su larga enfermedad.  
Las misas gregorianas por el alma del finado se están celebrando en la iglesia de Carmelitas, a las siete y media.

**OBJETOS PARA REGALOS  
SIEMPRE NOVEDADES  
MIGUEL MARIN**

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza ruegan a doña Natividad Ortún Serrano y a doña Esperanza Ramos, se sirvan pasarse por la oficina, a fin de informarles de un asunto que les interesa.

**EMILIO CASAS**  
ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
MURO DE LA MATA, 3. DE 11 : 1.

**Banco Español de Crédito**  
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual



BACALAO ESCOCIA NUEVO (Primera remesa)  
JAMONES SERRANOS sin sal (Preparación especial)  
MANTEQUILLA FRAISORO (Siempre fresca y dura en nuestra nevera).  
ULTRAMARINOS FINOS  
T. SAENZ Y CIA. (S. L.)  
Sucesores de Viuda de Arza

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño, nos envía para su publicación la siguiente nota:

El vigilante piscícola de Torrejilla en Cameros denunció al vecino del mismo Juan Martínez (a) Zalabardo, al que sorprendió pescando truchas a mano, en el río Iregua, el pasado día 16 del actual, en el momento que extraía una como de medio kilo.

El denunciado carece además de licencia de pesca.

—La Guardia civil del puesto de Ca salarreina sorprendió a los vecinos del mismo, Eusebio y Sebastián Palacios, pescando con tresmallo en el río Glera, que les fué ocupado y destruido, formulando la correspondiente denuncia ante el alcalde de dicha villa.

—Por el guarda del servicio piscícola de Logroño, han sido denunciados Tomás Pinillos, Eulogio Díaz y Amalia Sáenz, que pescaban en el río Ebro, empleando esparabales, de los que fué ocupado uno empleaba Tomás.

**DR. CANTERO**  
GARGANTA  
NARIZ  
OÍDOS  
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüta, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Fundado y dirigido por el  
**DOCTOR CASTROVIEJO**  
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal  
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

**CONTADORES ELECTRICOS**  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

## Fortunato Redón

Un público muy nutrido, acudió ayer al Teatro Moderno para presenciar la "reprisse" de la interesante cinta sonora "Un plato a la americana". La calidad de la cinta y la frescura del ambiente favorecieron la concurrencia en las dos secciones.

La empresa del Moderno dará entre otras cintas, en el mes actual, las "reprisses" de "Casados en Hollywood", "Del mismo barro" y "El precio de un beso", tres películas muy notables que el público recordará con agrado y gustará de ver por segunda vez.

**EMPAPELADORAS**  
Prácticas, se precisan; fábrica pastillas SAN BERNABE  
Casa Vda. Arróniz Vara de Rey, 6

**AVISO**  
Quedando ya instalados los talleres de CARPINTERIA de SEGUNDO LIZARANZU en Marqués de Murrieta, 2, trasladado de Cadena, 5, queda en conocimiento de mis clientes, propietarios y contratistas de obras, donde podré atender en condiciones ventajosas a todo encargo confiado.

Con objeto de ultimar la organización de la propaganda y correspondencia en Logroño, del periódico madrileño "Crisol", que dentro de breves días dejará de ser trisemanal para convertirse en diario, pasé unas horas entre nosotros nuestro compañero el periodista madrileño don Eduardo Díaz Molina, que tiene a su cargo la inspección de la zona Norte, del nuevo diario.

**Use siempre piezas legítimas**



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

**Carbones Martínez**  
MAYOR, 64. — TELEFONO 1224.  
Las mejores galletas para cocinas, Granzas para herreros y cok picado. SERVICIO A DOMICILIO.

Ha sido confirmado en el cargo de director de esta Escuela de Artes y Oficios, don Francisco Alonso Viso, a quien felicitamos.

**QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.**

La Compañía de Maderas. — BILBAO  
Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

**Enfermedades de los Ojos**  
**F. Fernández Heredia**  
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.  
Salmerón, 3, 1.º — Teléfono 1342

La "Gaceta" de ayer publica lo siguiente:

"Vistas las vacantes existentes en el Comité paritario del Comercio, de Logroño, y las designaciones realizadas por las Asociaciones Cámara Patronal y Sociedad de Dependientes de Ultramarinos, el Ministerio del Trabajo ha nombrado vocales patronos y obreros del Comité paritario del Comercio, de esta capital a los señores siguientes:

Vocal patrono efectivo, don Nicanor Arnedo; vocal patrono suplente, don Juan Ramos; vocales obreros efectivos: don Natalio Castro y don Francisco Calonge Gómez; vocal suplente, don Felipe Raluy.

**MUEBLES TODOS ESTILOS**  
EUSTASIO PEREZ  
Especial en camas con somier «Numanca». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

**Calzados ANTON**  
En esta Casa, siempre los últimos modelos y precios más económicos.  
SAGASTA, 23. — Sucursal y tienda.

**CARTERAS COCODRILO, COLLARES ABANICOS, SOMBRILLAS.**  
**CASA AMALRIC**

Ayer fué dado de alta en forma provisional el inspector del Banco de Ahorro y Construcción, en esta provincia, don Vicente Benito González, que como se recordará fué víctima del suceso desarrollado hace cerca de un mes en la calle de la Ruavieja.

El señor Benito nos rogó que desde nuestras columnas expresemos su profundo agradecimiento a cuantas personas, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, le visitaron en el hospital o se interesaron por el curso de sus heridas.

Sabemos que la cicatrización de las mismas está a punto de hacerse total, y por lo tanto suponemos que muy en breve será dado de alta en forma definitiva, de lo que nos alegramos mucho.

## VITICULTORES!

El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDIO y OIDIUM (ceniza) es el CALDO CUPRI O ALGRY y el PERMANGANATHOL respectivamente.

Pídase folleto al LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA.

**JUAN JOSE ALONSO**  
Cervantes, 1.- Logroño.-Teléf. 18.14

En la sección correspondiente puede verse el anuncio de nuestra Diputación, referente a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Logroño al límite de la provincia con Navarra, que empalmará con la carretera de Mendavia que ha de construirse también con rapidez. El camino, por lo que se refiere a Logroño ha de tener las condiciones de una buena carretera, como será su continuación por Navarra.

## MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

## Para con tomate

Bacalao de la nueva pesca, recién descargado en Bilbao. Langa, Escocia y Rockal, mejor que la morluza, lo acaba de recibir la Casa Piaruelo. Si usted es cliente de otro establecimiento no queremos nos compe usted otro artículo; pero el bacalao de este descargado le rogamos lo pruebe.  
NOTA. — Por cada kilo de 2.50, 3, 3.50 y 4, se le regalará un obsequio muy útil para su comedor.

Emulsión Iodo-Tánica y con Hipofosfitos: gran reconstituyente. a FARMACIA DEL DR. FERUCHA.

SE VENDE HERMOSO PIANO Se dará en condiciones. Informarán calle de la Trinidad, letra G, 1.º a

## NARANJOL

Refresco natural de Naranja  
Pídalo en todas las tiendas de Ultramarinos 0'20 la Caja  
Depositario en la provincia  
**Marco Hermanos y Ramírez S. L.**

# Después de la muerte del Alcalde de Quel

## Se trata de recabar del Estado una pensión para su viuda

(De nuestro Corresponsal)

**LOS FUNERALES.**— El martes, a las nueve, se celebró el funeral por el eterno descanso del alma del desdichado alcalde. Al acto acudió numeroso público, que llenó el templo.

El duelo lo formaron los hermanos políticos del finado, don Juan Rubio, don Roque Latorre, don Pedro Aceedo y don Vicente Aceedo.

**REUNION EN EL ATENEO REPUBLICANO.**— Después del funeral se notó gran animación en el Ateneo Republicano, y sobre las 12 llegó el director del Instituto de Calahorra, señor Lagunero.

Por la tarde vimos al presidente del Comité de Arnedo, que unido al citado señor, se dirigían al Ateneo, teniendo una conversación con sus asociados, y dirigiéndose más tarde al Ayuntamiento.

**ELECCION DE ALCALDE.**— Con anterioridad a esto se habían reunido los concejales y por unanimidad quedó elegido alcalde presidente, el que desempeñó el cargo interinamente, don Benito Martínez, primer teniente, don Federico Pérez Pérez, y segundo teniente, don Alejandro Moreno Arnedo.

**INTERESANDO UNA PENSION PARA LA VIUDA.**— A continuación, unido al Comité del Ateneo y de los señores citados, se trató de la forma de llevar a cabo los acuerdos referentes a la pensión vitalicia en favor de la viuda del difunto alcalde y a la suscripción nacional de Ayuntamientos para aliviar su situación.

Se acordó fuese, hoy, día 18, a Logroño, una comisión con el alcalde y el secretario para que se avistase con el Ayuntamiento de la capital, autoridades, directores de periódicos, etcétera, con el fin de recabar su apoyo e iniciar una propaganda periodística.

Clós.

**VISITANDO NUESTRA REDACCION.**— Conforme a lo indicado por nuestro corresponsal, ayer, jueves, nos visitaron el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Quel, quienes nos entregaron la carta siguiente, cuyo contenido es análogo a otro que nos envió el Ateneo Republicano de dicho pueblo.

**UNA CIRCULAR DEL ALCALDE.**— Señor director de LA RIOJA.— Logroño.

Muy señor mío: Con motivo del vil asesinato de que fué objeto el alcalde popular don Víctor de Blas Martínez, el Ayuntamiento pleno de mi presidencia, en sesión de ayer, y por unanimidad, tomó varios acuerdos encaminados a perpetuar la memoria del

que murió en el cumplimiento de su deber y otros relacionados con el porvenir de la viuda e hijos.

De estos últimos, es de los que principalmente ha de preocuparse, digo procurarse la mayor publicidad a fin de que llegue con la mayor premura a todos los Municipios de la nación; y con tan triste motivo me permito la libertad de recabar su valiosa ayuda y cooperación para que a los acuerdos que se relacionan se les dé la mayor publicidad en la Prensa en que usted colabora.

Se trata, pues, de que haga saber a los Municipios de esta provincia y de la nación, por medio de la Prensa, que, bien por telegrama, telefonema u otro medio de comunicación, se dirijan al excelentísimo señor gobernador civil de provincia, solicitando del Gobierno de la nación se otorgue una pensión vitalicia a Luisa Caballero Librero, viuda del malogrado alcalde Víctor de Blas.

Este telegrama, etc. será dirigido, los de esta provincia al excelentísimo señor gobernador civil, antes del día 19 del actual y otro igual será dirigido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, antes del día 21 de dicho mes. Se hace esto, para que el gobernador sea portador de las peticiones y las presente al ministro en su viaje a Madrid, que ha de realizar el día 20 de los corrientes.

Los acuerdos que han de ser objeto de publicidad, son los que aparecen a la vuelta:  
Primero. Recabar de todos los Ayuntamientos de la Nación y entidades o Corporaciones oficiales se abra una suscripción para sostenimiento de la viuda e hijos del malogrado alcalde, don Víctor de Blas Martínez.

Segundo. Requerir igualmente a todos los Ayuntamientos de la provincia para lograr del Gobierno de la nación que se otorgue a la citada viuda una pensión vitalicia.

Dispénsame tanta molestia, y a la vez aprovecha esta ocasión para ofrecer de usted afmo. s. s. q. c. s. m. El alcalde, Benito Martínez.

## SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS PARADOS

Cantidades recaudadas:  
Suma anterior ptas. 16.924'39  
En el Gobierno civil  
Excmo. Diputación provincial 1.000'00  
En LA RIOJA  
Centro de Protección de  
Chóferos 25'00  
Suma y sigue ptas. 17.949'39

Al Juzgado municipal de Agoncillo ha denunciado la Guardia civil a Eusebio Viana Castroviejo, de 73 años y Santiago Viana Burgos, de 25 (padre e hijo) los cuales en reyerta habida por causa de riegos con Rafael Marín Herce, de 28 años, y por si este había proferido frases mortificantes para la esposa y madre de los citados, le causaron lesiones en la cara y pecho, y una herida incisa en la región temporal derecha que interesa los tejidos blandos de pronóstico leve.  
Los agresores huyeron hacia Miranda.

Las mujeres débiles, las embarazadas e inapetentes y las que están criando, se fortifican rápidamente con el **VINO ONA DEL DOCTOR ARISTEGUI**

**POLICLINICA**  
DR. SAENZ DE SANTA MARIA  
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO  
RAYOS X DIATERMIA  
LABORATORIO  
Carmelitas, 4, pral. — Teléfono 1444

**REGISTRO CIVIL**  
Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.—Lucía Natividad Gómez Uriarte, Gregorio Ovejero Jiménez.

Fuertes.—Irene Astola Laorden, de 21 años, de Torrejilla de Cameros; Ernesto Fernández López, de 7 meses, de Logroño; Fermín Echevarría Ibarra, de 21 años, de Bilbao.

Matrimonios.—Marino Olalde García con Buenaventura Anunciación Fernández; Luis Megido Fernández con Carmen Rubio Ayarza.

**MUEBLES**  
FAUSTINO FERNANDEZ  
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas con somier «NUMANCA».

**FILTROS**  
**Augusto Bermejo**  
Mercado 73. Teléfono 1760.

COMENTOS BIOLÓGICOS

VI

Herencia en la Historia.—Trastamaras—Austrias—Borbones

Nada más comprobatorio en el asunto que tratamos, que estas Casas reales profundamente arraigadas en el trono español.

A partir de Alfonso XI, hombre violento y sensual, ocupa lugar de privilegio Pedro I, al que se ha apellidado "el Cruel". No hace más que demostrar, aumentados, los rasgos psíquicos del progenitor. Es tan libidinoso, que casado con Blanca de Castilla, la repudia para amancebarse con María de Padilla, al repudio sigue el asesinato; y a éste, el nuevo casamiento con Juana Fernández de Castro que parece servir de cebo a la reanudación de los amores con la de Padilla. Es tan violento, que la suerte de la primera esposa, hace se repita en doña Leonor, la amiga de su padre; y busca se consuma en los hijos de ésta, salvándolos su hermano natural y asesino Enrique de Trastámara.

Hé aquí, al nuevo rey, Enrique "el Doliente", fundador de la Casa Trastámara. La ha erigido sobre el fratricidio, y ha necesitado siempre la ayuda. Obrando para su ambición reconcentrada y con amor al despido, reparte en favores lo que es del pueblo. Su égida es una supina calamidad nacional que se ha comparado a fechas recientes.

Se suceden Juan I y Enrique, "el Doliente", girones de hombres que rondan en la Historia como espectros. Tras ellos surge el "caso" perfectamente definido.

Es Juan II débil, abúlico, entregado al arbitrio de Alvaro de Luna; después de muerta su primera mujer, completamente entregado a la segunda Isabel de Portugal, que había de conseguir de la cobardía del marido la ejecución de don Alvaro, y que había de acabar loca.

El reinado, es un conjunto de addiciones, erotismo, incomprensiones trágicas. El pueblo desfallece de hambre, en tanto que la Corte celebra saetas baltasarianas, y el rey "trova, canta e danza muy bien".

Ah, pero el cuerpo pleno de achaques está roído por la degeneración no come, no descansa, lo acomete un delirio persecutorio, ¡es don Alvaro que piden venganza!, la razón se pierde totalmente, y totalmente la vida.

En el pueblo vibra a su muerte el alma española vestida con las "seranillas" del marqués de Santillana, con las coplas de Jorge Manrique, y las agudezas del marqués de Villena. Del primer cruce del rey han salido tres hijas y un varón; ellas han muerto sin sucesión; el hijo debió haberlas seguido, se llamará Enrique IV.

Del segundo cruce, quedan Alfonso e Isabel la Católica. Estamos en el rey indigno. ¿Quién no recuerda la historia clínica de Enrique IV, exonerada por el precario talento de mi condiscípulo Gregorio Marañón?

El, lo ha catalogado, como eunocoido con reacción acromegálica, finalizada en una esquizofrenia.

Sobre su mentalidad inferior, hace presa la actuación interesada de Juan Pacheco, el testaferrero de don Alvaro. Sobre sus instintos genésicos se ceban las perversiones desde el onanismo a la pederastía. Ya, no manda en sí, no domina sus instintos. Va de esa guisa a los nubes brazos de Blanca de Navarra, frío, sin acometividad, derecho al franco nupcial.

Quando matrimonio segundamento con la exuberante Juana de Portugal, la frigididad que trasciende del tálamo, despierta en el pueblo las murmuraciones intencionadas, las coplas incisivas. Las exacerba el parto de la reina que da a luz a la "Beltraneja", mote que describe la posible cooperación de Beltrán de la Cueva.

El camino está emprendido... Los nobles y el pueblo celebran estrepitosamente la Farsa de Avila, escarneciendo a un peleo real. La naturaleza, lo muere con más veracidad. Ya, con la tristeza de los venciados psíquicos, cruza los campos andariego de su misma miseria. Masoquista, se deleita en los cantos lígubres, en la tristeza yerta. Un paso más, y será necrofillo. Por ahora le basta ser amigo de moros, y parodiar al protagonista invertido de la obra desuada de Abel Botello.

La Casa de Trastámara, se encierra con su muerte en su propio villendio. Casa de Austria Al iniciar el estudio de la Casa de Austria, salta a la observación una paradoja: el poderío conjuntamente con la anomalía. No es cosa extraña, si se considera, que nunca cundió el vicio y la escoria humana más que en la Roma de los cesáres, precisamente en la que más brioso se mostraba el empuje del imperio.

Está el punto de salida en Felipe el Hermoso y Juana "la Loca". Juana, lleva el marchamo de Isabel la Católica, cuya madre murió loca y cuyo padre es Juan II de Castilla. Felipe trae la semilla de Carlos el Temerario, melancólico, inestable. La locura de doña Juana, ha tenido la suerte de rodearse de románticos amores por su frívolo y desviado esposo.

De este matrimonio viene Carlos I (V de Alemania), y viene también Fernando que deja nietos neuróticos perdidos, como Rodolfo y Ernesto.

De Carlos, el relumbrón de la raza, se ha dicho que tenía la astucia de Fernando el Católico, la melancolía y altas ideas de Isabel, la impulsividad de Carlos el Temerario y la afición a la mecánica de Maximiliano. Es, pues, un extracto de la familia.

El hombre que ha llenado Henzcos con su egípcio y páginas con sus hechos, era de talla media, esmirriado, se había desarrollado tarde y envejecido pronto; a los 21 años no tenía pelo en barba; hablaba lentamente y tartamudeando; su inteligencia despertó tardíamente. Gracias a su temperamento hemático, se preservó de otros excesos que no fuesen el comer, en lo que no tuvo comparación. Antes de levantarse se hacía servir ordinariamente un capón sazonado con azúcar, leche y especias; después, comía asiosamente, merendaba y cenaba. Viejo, en el Monasterio de Yuste, se hacía servir al colmo pasteles de anguilas ancas de rana. Católico, no le importó del Papa para que sus tropas asaltasen Roma, celebrando rogativas a favor del mismo que acababa de acorrallar. Insaciable en la lucha con Francisco I, con los Turcos, con los protestantes, todo lo subordinaba a su propia ambición. Apareció al fin la idea fija: el delirio persecutorio, los arrebatos de un misticismo que le hacía macerarse el cuerpo penitente. Se hizo celebrar en vida sus funerales, asediado fútilmente por el horror al infierno. ¡Ah, la melancolía de los cortosanos decrepitos!

Felipe II, no desmiente el sello característico. Duro de corazón, indeciso, vengativo, aprovecha en todo momento el fervor religioso para consolidar el poder real; no vacila en realizar un abandono "sui generis" con la catoliquísima esposa María Tudor, aprovechándose de ella para sus fines egoístas, aunque cuesten la plaza de Ceilais; no le importa casarse con la hija de su enemigo el rey francés. Más tarde, la melancolía que llevó a Yuste al padre, conduce a Felipe al Escorial; y los funerales del primero sentidos y aprobados, mueven la mano real a colocar la corona sobre una pelada calavera...

Así, es genial para unos y detestable para otro sector. En realidad, carece de instrucción; es desconfiado y supersticioso. Proclama el dogma de la Inmaculada y sirve decretos masónicos. Divulga que no comprende cómo un cristiano puede pecar siquiera levemente, y exige al Papa el Breve de expulsión de los Jesuitas que a la sazón representaban el saber... Es, en fin, la amalgama de Felipe V y la Farnesio.

Carlos tiene hijos; el mayor Felipe, es idiota y desaparece a los 20 años de escena. Queda Carlos IV, Conocéis algo más fatidico?

De ello y de los pueblos considerados como tónicos filtros, y por tanto puros sostenedores de la Herencia Fisiológica, hablaremos en siguiente y último artículo...

JUAN MANUEL ZAPATERO.

Se ha publicado una orden circular de la Dirección general de Instrucción Pública, dando normas para la constitución de los Consejos de Protección Escolar. Las referencias a los provinciales y locales son las siguientes:

Para la constitución de los Consejos provinciales, el director de la Escuela Normal o el inspector jefe de la provincia, según quien sea de mayor categoría administrativa, se dirigirá a los Claustros de las Normales, a los Consejos de Inspección, a los maestros residentes en la capital de la provincia, al decano de los maestros de enseñanza privada y al presidente de la Asociación de padres de familia, para que acuerden su representación en el Consejo provincial de Enseñanza, de acuerdo con lo que se previene en el artículo sexto del Decreto que nos ocupa.

Quando no exista Asociación de padres o la que exista tenga carácter confesional, los maestros de la capital de la provincia, citados en la misma forma que se indica en el párrafo anterior, determinarán los nombres de las personas que puedan ser colaboradores más eficaces en la labor del Consejo provincial.

Conocidas las propuestas, el director de la Normal o el inspector jefe las enviará al presidente del Consejo Universitario.

Tan pronto como se haya constituido el Consejo provincial, su presidente se dirigirá en circular a los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia en petición de que éstos acuerden con toda urgencia el representante que han de tener en el Consejo local de enseñanza, y al más antiguo de los maestros de cada pueblo para que éstos designen libremente el maestro y la maestra que habrán de pertenecer a aquel organismo en el caso en que haya más de uno de cada sexo en la localidad. Igualmente los maestros propondrán el nombre de un padre y de una madre en la forma y con el criterio arriba indicados. Recibidas las propuestas, el presidente del Consejo provincial hará los nombramientos.

En los casos en que los Ayuntamientos, las Asociaciones de padres de familia, los maestros o un grupo de vecinos estimen interesante la constitución de Consejos escolares, lo solicitan

del presidente del Consejo provincial para que este organismo los oriente y ayude en tan laudable propósito.

PROPUESTAS PROVISIONALES.—La "Gaceta" del jueves publica entre otras las siguientes: Doña Julia Nájera, excedente de Montealegre (Albacete) para la escuela unitaria número 2, de Nalda. Don Felipe Notivoli, excedente de Fuenmayor, para la de Fuenarral (Madrid).

PEQUEÑOS COMENTARIOS

¿Vida fácil o difícil? Se suspira y se aspira muchas veces por desear la vida fácil, pero ¿qué es la vida fácil? Porque tanto repetir y tanto hablar, nadie se pone de acuerdo sobre lo que estos términos significan, y en muchas ocasiones es todavía más difícil, porque no sabemos concretar. La vida fácil, ¿pero de quién? Porque para una persona activa, dispuesta al movimiento, inclinada a la preocupación, la mayor dificultad de la vida será precisamente la quietud, la inactividad, el ver deslucirse el tiempo con las manos cruzadas, que precisamente para otros representaría el ideal, y es que si quisieramos hablar de la vida fácil, tendríamos que referirnos a tantas modalidades como personas, porque para todas ellas existen ideales que serían puntos de llegada, aspiraciones que valdrían de acicate para la acción, pero son finalidades tan distintas, están tan lejos las unas de las otras, que no parece sino que se proponen cosas diferentes. Pero hay por cima de estas diferencias una idea común de la vida fácil, o, por lo menos, de haberla de la vida, sin obstáculos, sin coacciones, completamente libre, en la que el ser lleno de actividad lucha y llegue a su aspiración, y el que hace su ideal del descanso, vea pasar el tiempo sin mover una mano; pero claro que a esto es imposible llegar. La vida fácil no es posible ponerla en esos términos tan excesivamente dificultosos: la vida fácil se encuentra con más frecuencia entre las gentes modestas que entre los potentados. Después de todo resulta del equilibrio entre el medio de una persona y sus necesidades. Y los grandes capitalistas, los nobles, las clases adineradas de un país no es que no puedan llenar sus necesidades cotidianas, es que sus aspiraciones adoptan formas y categorías que, haciendo nacer en ellos una fuerte tensión, les lleva al convencimiento de que son imposible satisfacer. Ante ellos se da esa paradoja que agrava la cuestión, de que con medios abundantes han de contemplar impotentes como no les pueden realizar. El espectro de la vida difícil adquiere así una perspectiva desigual en cada individuo. ¿Y qué difícil será averiguar, tras las palabras siempre iguales, el sentido de las mismas, diferentes en todo caso? Sería preciso en todo estudio de psicología para llegar a comprender lo que las frases significan en los labios de personas que cada vez aspiran o suspiran por la vida fácil.

Con esto se llega al resultado de que la facilidad o dificultad de una vida es cosa de psicología más que de economía. No se trata de tener medios y medios a montones, sino de que las necesidades sean siempre limitadas, para que puedan llenarse con aquellos de que uno dispone, y como las necesidades más difíciles de llenar son las inmateriales, ante las aspiraciones y propósitos aquellas clases más refinadas; y más cultas sean las que encuentran más deseos insatisfechos; las necesidades que la civilización crea, porque los medios económicos, si ayudan, no son suficientes para llenarlas, son las que crean mayores obstáculos para una vida fácil. Y no es esto un alegato contra la civilización. Al contrario, para que la vida se desenvuelva como debe, es necesario el obstáculo y la dificultad. Nada más inútil que esa vida con preocupaciones minúsculas, tendida entre dos márgenes muy cercanos. La vida, como tal, debe ser impulso, lucha, una constante aspiración a hacer, a crear, y el obstáculo es lo que impulsa a esa lucha; sin él todo se agotaría y nunca se podría pensar en salir de un círculo verdaderamente estrechísimo. Ha sido el esfuerzo para vencer dificultades el que ha creado las artes y las ciencias y el que hizo

al hombre salir del salvajismo primitivo. Hay, pues, que proscribir por inútil y adormecedor, ese postulado de la vida fácil; nada más lejos de una actividad rectamente dirigida. Bien que se contemple como una aspiración a que debe encaminarse a vida difícil para lograr una vida fácil; pero cuando se llega a ella, si alguna vez se llega, es porque ya no queda a uno fuerza para seguir luchando. Entonces y no es una aspiración, sino una necesidad. No se lucha porque no se tiene fuerzas, y es entonces cuando ya se llega al descanso, cuando echamos de menos aquella lucha que impulsó nuestra vida.

¿Habrá, pues, que renegar de lo que la gente llama vida fácil? No, tampoco. Lo difícil es querer sentir una sola idea para ser tan distintos y tan opuestos como componen una sociedad. Sería la equivocación de todas las abstracciones, que en la mayor parte de los casos fracasan por distanciamiento de la realidad.

Y en esta materia de realidad nos dice que no se puede pensar por todos; hay que pensar por cada uno. La vida difícil tiene muchos estímulos, muchos encantos; aguja la inteligencia, empuja la acción, origina el estar en constante tensión. La vida fácil, en los altos y en los bajos, incita al apoltronamiento, al no hacer, al ver pasar la vida sin sentir inquietudes. Los pueblos que han tenido que luchar frente a más dificultades—la Historia lo demuestra—han sido los más civilizados.

ANGELITA ARROYO

Diputación Provincial

SUBASTA DE OBRAS

Se señala el día 11 del próximo mes de julio, y hora de las trece, para la celebración de la subasta de contratación de las obras de construcción del camino vecinal de Logroño a Mendavia, límite de la provincia y término de Barrigüelo, la cual tendrá lugar en el despacho del señor presidente de la excelentísima Diputación provincial.

El presupuesto de las obras que se contrataren asciende a la cantidad de 78.132'10 pesetas, y la fianza provisional, de 2.343'96 pesetas.

Las obras darán principio a ejecutarse dentro del término de quince días, a contar desde la fecha en que se comunicó al rematante la adjudicación definitiva, y deberá entregarse terminada en el plazo de seis meses.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Excmo. Diputación provincial todos los días laborables, de diez a trece.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se insere al final, y extendidas en papel sellado de 2'60 pesetas, deberán presentarse en la Secretaría de la Diputación todos los días laborables, hasta el anterior en que ha de tener lugar la subasta, o sea hasta el 10 de julio.

A MADRID

Final del Campeonato de España

EL AUTOCAR DE CASTO BARRIO SALDRA EL SABADO, A LAS DOS DE LA TARDE. EL REGRESO, SALIENDO DE MADRID EL LUNES, A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

PRECIO: 45 PESETAS IDA Y VUELTA. INSCRIPCIONES: VARA DE REY, NUMERO 20.

luraño y frígido sexual. Un día la Farnesio adivina que hay un sortilegio curativo. Es la voz tiplona del italiano Brosci (a) Farlaelli, el capón, que canta meliflamente tonadillas napolitanas. A su conjuro el rey se alivia, y gobierna, siente el cosquilleo del libido y... la Farnesio tiene marido!

Para todo esto, ha habido una guerra de Sucesión, se han perdido Gibraltar, Italia y los Países Bajos. La nación ha dado su dinero y su sangre.

Ocupa su puesto Fernando VI, sin vigor, tan melancólico como su antecesor, cae, a partir de la muerte de su esposa Bárbara de Braganza, en completa alienación. Se encierra en su palacio de Villaviciosa; misántropo, no prueba alimentos, se deja crecer la barba, el cabello y las uñas. Farnelli, pretende repetir la suerte, y faecna. No tiene mejor éxito el P. Rávago, que ha columbrado un caso favorable a la privanza. De la nulidad real, ¡no se saca gobierno, ni sucesión!

Carlos III, hijo de la Farnesio, aprovecha esta paticularidad, y asciendo al trono para ocupar con una otra y un anverso totalmente diferentes.

Así, es genial para unos y detestable para otro sector. En realidad, carece de instrucción; es desconfiado y supersticioso. Proclama el dogma de la Inmaculada y sirve decretos masónicos. Divulga que no comprende cómo un cristiano puede pecar siquiera levemente, y exige al Papa el Breve de expulsión de los Jesuitas que a la sazón representaban el saber... Es, en fin, la amalgama de Felipe V y la Farnesio.

Carlos tiene hijos; el mayor Felipe, es idiota y desaparece a los 20 años de escena. Queda Carlos IV, Conocéis algo más fatidico?

De ello y de los pueblos considerados como tónicos filtros, y por tanto puros sostenedores de la Herencia Fisiológica, hablaremos en siguiente y último artículo...

JUAN MANUEL ZAPATERO.

Se ha publicado una orden circular de la Dirección general de Instrucción Pública, dando normas para la constitución de los Consejos de Protección Escolar. Las referencias a los provinciales y locales son las siguientes:

Para la constitución de los Consejos provinciales, el director de la Escuela Normal o el inspector jefe de la provincia, según quien sea de mayor categoría administrativa, se dirigirá a los Claustros de las Normales, a los Consejos de Inspección, a los maestros residentes en la capital de la provincia, al decano de los maestros de enseñanza privada y al presidente de la Asociación de padres de familia, para que acuerden su representación en el Consejo provincial de Enseñanza, de acuerdo con lo que se previene en el artículo sexto del Decreto que nos ocupa.

Quando no exista Asociación de padres o la que exista tenga carácter confesional, los maestros de la capital de la provincia, citados en la misma forma que se indica en el párrafo anterior, determinarán los nombres de las personas que puedan ser colaboradores más eficaces en la labor del Consejo provincial.

Conocidas las propuestas, el director de la Normal o el inspector jefe las enviará al presidente del Consejo Universitario.

Tan pronto como se haya constituido el Consejo provincial, su presidente se dirigirá en circular a los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia en petición de que éstos acuerden con toda urgencia el representante que han de tener en el Consejo local de enseñanza, y al más antiguo de los maestros de cada pueblo para que éstos designen libremente el maestro y la maestra que habrán de pertenecer a aquel organismo en el caso en que haya más de uno de cada sexo en la localidad. Igualmente los maestros propondrán el nombre de un padre y de una madre en la forma y con el criterio arriba indicados. Recibidas las propuestas, el presidente del Consejo provincial hará los nombramientos.

En los casos en que los Ayuntamientos, las Asociaciones de padres de familia, los maestros o un grupo de vecinos estimen interesante la constitución de Consejos escolares, lo solicitan

del presidente del Consejo provincial para que este organismo los oriente y ayude en tan laudable propósito.

PROPUESTAS PROVISIONALES.—La "Gaceta" del jueves publica entre otras las siguientes: Doña Julia Nájera, excedente de Montealegre (Albacete) para la escuela unitaria número 2, de Nalda. Don Felipe Notivoli, excedente de Fuenmayor, para la de Fuenarral (Madrid).

PEQUEÑOS COMENTARIOS

¿Vida fácil o difícil? Se suspira y se aspira muchas veces por desear la vida fácil, pero ¿qué es la vida fácil? Porque tanto repetir y tanto hablar, nadie se pone de acuerdo sobre lo que estos términos significan, y en muchas ocasiones es todavía más difícil, porque no sabemos concretar. La vida fácil, ¿pero de quién? Porque para una persona activa, dispuesta al movimiento, inclinada a la preocupación, la mayor dificultad de la vida será precisamente la quietud, la inactividad, el ver deslucirse el tiempo con las manos cruzadas, que precisamente para otros representaría el ideal, y es que si quisieramos hablar de la vida fácil, tendríamos que referirnos a tantas modalidades como personas, porque para todas ellas existen ideales que serían puntos de llegada, aspiraciones que valdrían de acicate para la acción, pero son finalidades tan distintas, están tan lejos las unas de las otras, que no parece sino que se proponen cosas diferentes. Pero hay por cima de estas diferencias una idea común de la vida fácil, o, por lo menos, de haberla de la vida, sin obstáculos, sin coacciones, completamente libre, en la que el ser lleno de actividad lucha y llegue a su aspiración, y el que hace su ideal del descanso, vea pasar el tiempo sin mover una mano; pero claro que a esto es imposible llegar. La vida fácil no es posible ponerla en esos términos tan excesivamente dificultosos: la vida fácil se encuentra con más frecuencia entre las gentes modestas que entre los potentados. Después de todo resulta del equilibrio entre el medio de una persona y sus necesidades. Y los grandes capitalistas, los nobles, las clases adineradas de un país no es que no puedan llenar sus necesidades cotidianas, es que sus aspiraciones adoptan formas y categorías que, haciendo nacer en ellos una fuerte tensión, les lleva al convencimiento de que son imposible satisfacer. Ante ellos se da esa paradoja que agrava la cuestión, de que con medios abundantes han de contemplar impotentes como no les pueden realizar. El espectro de la vida difícil adquiere así una perspectiva desigual en cada individuo. ¿Y qué difícil será averiguar, tras las palabras siempre iguales, el sentido de las mismas, diferentes en todo caso? Sería preciso en todo estudio de psicología para llegar a comprender lo que las frases significan en los labios de personas que cada vez aspiran o suspiran por la vida fácil.

Con esto se llega al resultado de que la facilidad o dificultad de una vida es cosa de psicología más que de economía. No se trata de tener medios y medios a montones, sino de que las necesidades sean siempre limitadas, para que puedan llenarse con aquellos de que uno dispone, y como las necesidades más difíciles de llenar son las inmateriales, ante las aspiraciones y propósitos aquellas clases más refinadas; y más cultas sean las que encuentran más deseos insatisfechos; las necesidades que la civilización crea, porque los medios económicos, si ayudan, no son suficientes para llenarlas, son las que crean mayores obstáculos para una vida fácil. Y no es esto un alegato contra la civilización. Al contrario, para que la vida se desenvuelva como debe, es necesario el obstáculo y la dificultad. Nada más inútil que esa vida con preocupaciones minúsculas, tendida entre dos márgenes muy cercanos. La vida, como tal, debe ser impulso, lucha, una constante aspiración a hacer, a crear, y el obstáculo es lo que impulsa a esa lucha; sin él todo se agotaría y nunca se podría pensar en salir de un círculo verdaderamente estrechísimo. Ha sido el esfuerzo para vencer dificultades el que ha creado las artes y las ciencias y el que hizo

al hombre salir del salvajismo primitivo. Hay, pues, que proscribir por inútil y adormecedor, ese postulado de la vida fácil; nada más lejos de una actividad rectamente dirigida. Bien que se contemple como una aspiración a que debe encaminarse a vida difícil para lograr una vida fácil; pero cuando se llega a ella, si alguna vez se llega, es porque ya no queda a uno fuerza para seguir luchando. Entonces y no es una aspiración, sino una necesidad. No se lucha porque no se tiene fuerzas, y es entonces cuando ya se llega al descanso, cuando echamos de menos aquella lucha que impulsó nuestra vida.

¿Habrá, pues, que renegar de lo que la gente llama vida fácil? No, tampoco. Lo difícil es querer sentir una sola idea para ser tan distintos y tan opuestos como componen una sociedad. Sería la equivocación de todas las abstracciones, que en la mayor parte de los casos fracasan por distanciamiento de la realidad.

Y en esta materia de realidad nos dice que no se puede pensar por todos; hay que pensar por cada uno. La vida difícil tiene muchos estímulos, muchos encantos; aguja la inteligencia, empuja la acción, origina el estar en constante tensión. La vida fácil, en los altos y en los bajos, incita al apoltronamiento, al no hacer, al ver pasar la vida sin sentir inquietudes. Los pueblos que han tenido que luchar frente a más dificultades—la Historia lo demuestra—han sido los más civilizados.

ANGELITA ARROYO

A MADRID

Final del Campeonato de España

EL AUTOCAR DE CASTO BARRIO SALDRA EL SABADO, A LAS DOS DE LA TARDE. EL REGRESO, SALIENDO DE MADRID EL LUNES, A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

PRECIO: 45 PESETAS IDA Y VUELTA. INSCRIPCIONES: VARA DE REY, NUMERO 20.

luraño y frígido sexual. Un día la Farnesio adivina que hay un sortilegio curativo. Es la voz tiplona del italiano Brosci (a) Farlaelli, el capón, que canta meliflamente tonadillas napolitanas. A su conjuro el rey se alivia, y gobierna, siente el cosquilleo del libido y... la Farnesio tiene marido!

Para todo esto, ha habido una guerra de Sucesión, se han perdido Gibraltar, Italia y los Países Bajos. La nación ha dado su dinero y su sangre.

Ocupa su puesto Fernando VI, sin vigor, tan melancólico como su antecesor, cae, a partir de la muerte de su esposa Bárbara de Braganza, en completa alienación. Se encierra en su palacio de Villaviciosa; misántropo, no prueba alimentos, se deja crecer la barba, el cabello y las uñas. Farnelli, pretende repetir la suerte, y faecna. No tiene mejor éxito el P. Rávago, que ha columbrado un caso favorable a la privanza. De la nulidad real, ¡no se saca gobierno, ni sucesión!

Carlos III, hijo de la Farnesio, aprovecha esta paticularidad, y asciendo al trono para ocupar con una otra y un anverso totalmente diferentes.

Así, es genial para unos y detestable para otro sector. En realidad, carece de instrucción; es desconfiado y supersticioso. Proclama el dogma de la Inmaculada y sirve decretos masónicos. Divulga que no comprende cómo un cristiano puede pecar siquiera levemente, y exige al Papa el Breve de expulsión de los Jesuitas que a la sazón representaban el saber... Es, en fin, la amalgama de Felipe V y la Farnesio.

Carlos tiene hijos; el mayor Felipe, es idiota y desaparece a los 20 años de escena. Queda Carlos IV, Conocéis algo más fatidico?

De ello y de los pueblos considerados como tónicos filtros, y por tanto puros sostenedores de la Herencia Fisiológica, hablaremos en siguiente y último artículo...

JUAN MANUEL ZAPATERO.

Se ha publicado una orden circular de la Dirección general de Instrucción Pública, dando normas para la constitución de los Consejos de Protección Escolar. Las referencias a los provinciales y locales son las siguientes:

Para la constitución de los Consejos provinciales, el director de la Escuela Normal o el inspector jefe de la provincia, según quien sea de mayor categoría administrativa, se dirigirá a los Claustros de las Normales, a los Consejos de Inspección, a los maestros residentes en la capital de la provincia, al decano de los maestros de enseñanza privada y al presidente de la Asociación de padres de familia, para que acuerden su representación en el Consejo provincial de Enseñanza, de acuerdo con lo que se previene en el artículo sexto del Decreto que nos ocupa.

Quando no exista Asociación de padres o la que exista tenga carácter confesional, los maestros de la capital de la provincia, citados en la misma forma que se indica en el párrafo anterior, determinarán los nombres de las personas que puedan ser colaboradores más eficaces en la labor del Consejo provincial.

Conocidas las propuestas, el director de la Normal o el inspector jefe las enviará al presidente del Consejo Universitario.

Tan pronto como se haya constituido el Consejo provincial, su presidente se dirigirá en circular a los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia en petición de que éstos acuerden con toda urgencia el representante que han de tener en el Consejo local de enseñanza, y al más antiguo de los maestros de cada pueblo para que éstos designen libremente el maestro y la maestra que habrán de pertenecer a aquel organismo en el caso en que haya más de uno de cada sexo en la localidad. Igualmente los maestros propondrán el nombre de un padre y de una madre en la forma y con el criterio arriba indicados. Recibidas las propuestas, el presidente del Consejo provincial hará los nombramientos.

En los casos en que los Ayuntamientos, las Asociaciones de padres de familia, los maestros o un grupo de vecinos estimen interesante la constitución de Consejos escolares, lo solicitan

del presidente del Consejo provincial para que este organismo los oriente y ayude en tan laudable propósito.

PROPUESTAS PROVISIONALES.—La "Gaceta" del jueves publica entre otras las siguientes: Doña Julia Nájera, excedente de Montealegre (Albacete) para la escuela unitaria número 2, de Nalda. Don Felipe Notivoli, excedente de Fuenmayor, para la de Fuenarral (Madrid).

PEQUEÑOS COMENTARIOS

¿Vida fácil o difícil? Se suspira y se aspira muchas veces por desear la vida fácil, pero ¿qué es la vida fácil? Porque tanto repetir y tanto hablar, nadie se pone de acuerdo sobre lo que estos términos significan, y en muchas ocasiones es todavía más difícil, porque no sabemos concretar. La vida fácil, ¿pero de quién? Porque para una persona activa, dispuesta al movimiento, inclinada a la preocupación, la mayor dificultad de la vida será precisamente la quietud, la inactividad, el ver deslucirse el tiempo con las manos cruzadas, que precisamente para otros representaría el ideal, y es que si quisieramos hablar de la vida fácil, tendríamos que referirnos a tantas modalidades como personas, porque para todas ellas existen ideales que serían puntos de llegada, aspiraciones que valdrían de acicate para la acción, pero son finalidades tan distintas, están tan lejos las unas de las otras, que no parece sino que se proponen cosas diferentes. Pero hay por cima de estas diferencias una idea común de la vida fácil, o, por lo menos, de haberla de la vida, sin obstáculos, sin coacciones, completamente libre, en la que el ser lleno de actividad lucha y llegue a su aspiración, y el que hace su ideal del descanso, vea pasar el tiempo sin mover una mano; pero claro que a esto es imposible llegar. La vida fácil no es posible ponerla en esos términos tan excesivamente dificultosos: la vida fácil se encuentra con más frecuencia entre las gentes modestas que entre los potentados. Después de todo resulta del equilibrio entre el medio de una persona y sus necesidades. Y los grandes capitalistas, los nobles, las clases adineradas de un país no es que no puedan llenar sus necesidades cotidianas, es que sus aspiraciones adoptan formas y categorías que, haciendo nacer en ellos una fuerte tensión, les lleva al convencimiento de que son imposible satisfacer. Ante ellos se da esa paradoja que agrava la cuestión, de que con medios abundantes han de contemplar impotentes como no les pueden realizar. El espectro de la vida difícil adquiere así una perspectiva desigual en cada individuo. ¿Y qué difícil será averiguar, tras las palabras siempre iguales, el sentido de las mismas, diferentes en todo caso? Sería preciso en todo estudio de psicología para llegar a comprender lo que las frases significan en los labios de personas que cada vez aspiran o suspiran por la vida fácil.

Con esto se llega al resultado de que la facilidad o dificultad de una vida es cosa de psicología más que de economía. No se trata de tener medios y medios a montones, sino de que las necesidades sean siempre limitadas, para que puedan llenarse con aquellos de que uno dispone, y como las necesidades más difíciles de llenar son las inmateriales, ante las aspiraciones y propósitos aquellas clases más refinadas; y más cultas sean las que encuentran más deseos insatisfechos; las necesidades que la civilización crea, porque los medios económicos, si ayudan, no son suficientes para llenarlas, son las que crean mayores obstáculos para una vida fácil. Y no es esto un alegato contra la civilización. Al contrario, para que la vida se desenvuelva como debe, es necesario el obstáculo y la dificultad. Nada más inútil que esa vida con preocupaciones minúsculas, tendida entre dos márgenes muy cercanos. La vida, como tal, debe ser impulso, lucha, una constante aspiración a hacer, a crear, y el obstáculo es lo que impulsa a esa lucha; sin él todo se agotaría y nunca se podría pensar en salir de un círculo verdaderamente estrechísimo. Ha sido el esfuerzo para vencer dificultades el que ha creado las artes y las ciencias y el que hizo

al hombre salir del salvajismo primitivo. Hay, pues, que proscribir por inútil y adormecedor, ese postulado de la vida fácil; nada más lejos de una actividad rectamente dirigida. Bien que se contemple como una aspiración a que debe encaminarse a vida difícil para lograr una vida fácil; pero cuando se llega a ella, si alguna vez se llega, es porque ya no queda a uno fuerza para seguir luchando. Entonces y no es una aspiración, sino una necesidad. No se lucha porque no se tiene fuerzas, y es entonces cuando ya se llega al descanso, cuando echamos de menos aquella lucha que impulsó nuestra vida.

¿Habrá, pues, que renegar de lo que la gente llama vida fácil? No, tampoco. Lo difícil es querer sentir una sola idea para ser tan distintos y tan opuestos como componen una sociedad. Sería la equivocación de todas las abstracciones, que en la mayor parte de los casos fracasan por distanciamiento de la realidad.

Y en esta materia de realidad nos dice que no se puede pensar por todos; hay que pensar por cada uno. La vida difícil tiene muchos estímulos, muchos encantos; aguja la inteligencia, empuja la acción, origina el estar en constante tensión. La vida fácil, en los altos y en los bajos, incita al apoltronamiento, al no hacer, al ver pasar la vida sin sentir inquietudes. Los pueblos que han tenido que luchar frente a más dificultades—la Historia lo demuestra—han sido los más civilizados.

ANGELITA ARROYO

A MADRID

Final del Campeonato de España

EL AUTOCAR DE CASTO BARRIO SALDRA EL SABADO, A LAS DOS DE LA TARDE. EL REGRESO, SALIENDO DE MADRID EL LUNES, A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

PRECIO: 45 PESETAS IDA Y VUELTA. INSCRIPCIONES: VARA DE REY, NUMERO 20.

luraño y frígido sexual. Un día la Farnesio adivina que hay un sortilegio curativo. Es la voz tiplona del italiano Brosci (a) Farlaelli, el capón, que canta meliflamente tonadillas napolitanas. A su conjuro el rey se alivia, y gobierna, siente el cosquilleo del libido y... la Farnesio tiene marido!

Para todo esto, ha habido una guerra de Sucesión, se han perdido Gibraltar, Italia y los Países Bajos. La nación ha dado su dinero y su sangre.

&lt;

### Notas militares

**VISITAS OFICIALES.** — Ayer verificaron su presentación oficial en esta plaza los tenientes de Artillería don Adolfo González, despedido para Valencia al sexto ligero, y don Abundio Sáez, en situación de disponible forzoso, presentado de Jaca.

**MANDOS.** — Se nombra comandante militar de Las Palmas al general de brigada don Antonio Jádenes Nestares.

Cesa en su cargo a las órdenes del ministro de la Guerra el general de brigada don José Millán Astray y Terreros, y le sustituye el de división don Angel Rodríguez del Barrio.

A los coroneles de Infantería don Julio Mena Zueco y don Antonio Butigieg Montero, se les confiere el mando de los regimientos número 24, en Logroño, y 32, en Valladolid.

**MATRIMONIOS.** — Siempre que causas morales o especiales, debidamente comprobadas, lo aconsejen, los capitanes generales de la región podrán autorizar a los suboficiales y sargentos para contraer matrimonio antes de cumplir la edad de 27 años, fijada en el reglamento de 1912.

**NIVELACION DE FUERZAS.** — Ayer llegaron, en el tren correo de la tarde, 191 individuos del regimiento de La Lealtad, procedentes de Burgos, para nutrir el de Infantería número 24, de esta guarnición, con arreglo a la nueva organización y como resultado de la nivelación de fuerzas dentro de los Cueros refundidos o disueltos.

Venia al mando de ellos el teniente don Manuel Silvestre Pérez, y a la estación salió a recibir a esta fuerza el comandante mayor don Manuel Angulo y la música del 24, que acompañó a los expedicionarios hasta su cuartel.

**AMPLIACION DE RETIROS.** — Por telegrama del ministro de la Guerra se dice:

“Oficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que presten servicio en unidades activas o de reserva, centros o dependencias militares, o se hallen en situación de reemplazo, disponibles o supernumerarios, y deseen acogerse beneficios retro con sujeción decreto 25 abril último, pueden, desde luego, solicitarlo, aun cuando estén comprendidos en las excepciones señaladas por el artículo cuarto del mismo, remitiendo con urgencia, mi Gabinete militar instancias y certificados preventivos.”

**DESTINOS.** — Teniente coronel de Estado Mayor don Adalberto Sanfcliz Muñoz, de la Capitanía general de la cuarta región, a disponible forzoso en la misma.

Teniente don Carlos González Molina, disponible en esta región, al regimiento Infantería 24.

Capitán don José García Escudero Alcarraz, del regimiento Burgos, a disponible forzoso.

Capitán médico don Celedonio Sánchez Contreas, del regimiento Artillería ligera 13, al 12 (rectificación).

Guarnicioneros don Federico Salazar Puelles, del regimiento Infantería Cantabria, 39, al 14 regimiento de Artillería ligera, y don Ramón Revuelta Montoya, del disuelto de Caballería 13, al número 6, de nueva organización.

A la sexta brigada de Artillería (Logroño): suboficiales don Teodoro Díaz Rodríguez, del 12 ligero, y don Brigido Felipe Villar, de supernumerario del Parque de la sexta región, y los sargentos Andrés Rabanos García, Rufino Esteban Ibañez, Félix Gómez Palacios y Teodoro Palacios Martínez.

Capitán de complemento de Infantería don Ricardo Lora Aguirre, de la circunscripción de Pamplona, causa baja licenciado absoluto por llevar 18 años, y los alféreces de la misma escala don Salustiano Vidal Lavega, del regimiento Cantabria, y don Paulino Loza Maestu, del de Bailén, que serán baja en los mismos y alta en dicha circunscripción.

**CARPINTEROS.** — Para formar escala de aspirantes a ocupar plaza de ajustador carpintero, ha sido admitido Ambrosio Guillén Gutiérrez, residente en esta capital, al examen que deberá empezar el día primero de julio próximo, en el Parque de Artillería de Madrid.

**ORGANIZACION.** — Continúan dictándose disposiciones para la reorganización del Ejército.

Para resolver los expedientes de ingreso en las órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, se determina la composición de sus respectivas asambleas y como ha de hacerse la designación de sus miembros.

— Los servicios divisionarios son objeto de su estructuración. El Estado Mayor de cada división orgánica estará constituido por un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes del indicado Cuerpo; un capitán de cada una de las Armas y Cuerpos y de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, para la sección de contabilidad, de Oficinas militares, un archivero segundo, cuatro oficiales primeros, cuatro segundos o terceros y diez escribientes.

Las planas mayores de las brigadas

constarán con un oficial segundo o tercero y un escribiente.

Las Auditorías divisionarias tendrán de plantilla un auditor de brigada, un teniente auditor de primera, uno de segundo y uno de tercero del Cuerpo Jurídico Militar; un oficial primero, uno segundo y tres escribientes de Oficinas Militares.

En cada una de las divisiones, existirá un Juzgado permanente de causas, constituido en las primera y cuarta divisiones por un teniente coronel, un comandante y dos capitanes; y en las restantes divisiones por un comandante y un capitán; dos suboficiales y cuatro sargentos, en las primera y cuarta divisiones y un suboficial y tres sargentos en las restantes que desempeñarán las funciones de secretarios.

Las Comandancias militares y oficinas de los Estados Mayores se instalarán, por ahora, en los locales que ocupaban las antiguas capitanías. Las restantes Comandancias militares a cargo de generales de brigada, en la de los suprimidos Gobiernos militares.

### Santo Domingo

18 de junio

El inspector provincial de Primera enseñanza don Pablo Otero, dió ayer una conferencia en esta ciudad a los señores maestros de esta zona, sobre orientaciones, normas e instrucciones que en las escuelas han de tomarse y ser cumplidas, con motivo de la implantación del nuevo régimen en España.

Por la tarde, y en las gestiones que hizo con motivo de su visita, se enteró del censo escolar hecho recientemente, y que, como publicó, contiene mil doscientos niños, que, según el señor inspector, dividiéndolos en secciones de a cuarenta, exigen pedagógicamente treinta escuelas en esta ciudad, en la que sólo hay seis en la actualidad, y ante tal necesidad y ante las circunstancias de los locales destinados a escuelas y los clausurados, dedujo unas conclusiones que serán de inmediato estudio y acuerdo del Ayuntamiento, interesado en resolver el importante asunto de las escuelas.

Notábanse ayer divergencias entre los patronos y obreros agrícolas y estaba anunciada la huelga general para hoy, pero al mediodía ambas partes reunidas y acompañados los obreros por Máximo Bustillo, comparecieron en la Casa Consistorial, y presididos por el teniente alcalde don Tomás Pineta, trataron del asunto, y, lo que de veras celebramos, llegaron al amigable arreglo siguiente, desde luego bajo la preferencia que para los obreros de la localidad establece el decreto publicado en la “Gaceta de Madrid” de 30 de abril último: 1.º Que el precio señalado para la siega de trigos, cebadas, centenos y avena a hoz, es el de 14 pesetas la fanega de tierra y las dos ollas de costumbre, o sean la del mediodía y la de la cena; y 2.º Que para la siega de cebos y leguminosas a guadaña o dalle, el precio por fanega de tierra será el de once pesetas y las dos ollas.

Para los peones de temporada, conocidos por el nombre de agosteros, se fijó el jornal diario de seis a siete pesetas, más la acostumbrada manutención.

Se convino igualmente en que el horario para este trabajo será desde las cinco de la mañana hasta 21 horas del día, y en los casos en que las faenas en que se encuentran las mieses estén lejos, se adelantará media hora para la matinal salida al trabajo.

Cuando patronos y obreros estaban reunidos, anunció telefónicamente el señor gobernador civil la llegada de un delegado para las cinco de la tarde, hora en que volvieron todos a reunirse para cada parte exponer sus condiciones, razones y deseos.

Iba aumentándose el número de segadores forasteros, todos ellos sin trabajo, según unos, por las máquinas segadoras, y según otros, por el decreto antes citado, sin poder este corresponder decir con certeza la causa, que ignora, y a cuyo asunto es ajeno, sin más aspiraciones y deseos de que haya paz entre el capital y el trabajo y armonía entre patronos y obreros, y que éstos no se vean forzadamente obligados al paro, sino que tengan trabajo constante y remunerador.

En el Ateneo Republicano se atendió a los numerosos segadores, dándoles bacalao, pan y vino, viéndose que los obreros estaban verdaderamente necesitados, y el mismo Ateneo ha pagado a Simeón Murga el llevar en su gran automóvil de línea hasta Burgos a muchos segadores, a los que se les ha vuelto a socorrer con idénticos alimentos que el día anterior, y en el tren correo de mediodía han salido más de cien de los mencionados braeceros sin trabajo, y a los cuales se les ha pagado también el viaje.

Hoy también se ven muchos segadores, a los que se les facilitará el importe de los billetes hasta el punto más cercano.

Ha llegado de San Sebastián don Juan Bautista Tejada, que estará en esta ciudad una temporada.

### Desde Miranda

18 de junio.

**EN EL AYUNTAMIENTO.** — Anoche tuvo lugar la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Presidió el primer teniente alcalde, señor Trueba y asistieron los señores Hernández, Barrio, Gómez, Giral, García, Albéniz, Arias, Mardones, Gómez de Cadiñanos, Puente, Rivera y Dulanto.

Fué leída y aprobada el acta con una aclaración del señor Puente, en la que manifiesta se negó a que se le abonara alguna cantidad a la señora Oliván, como pretendió un concejal cuando aquella reclamó al Ayuntamiento cantidades referentes al pleito de mayor cuantía.

**ORDEN DEL DIA.** — Carta circular de la Cámara del Comercio de Valladolid, interesando del Ayuntamiento se dirija a la Compañía de ferrocarril del Norte, apoyando a dicha Cámara que solicita se prolongue hasta Valladolid el tren tranvía que hoy circula entre Miranda y Burgos, y que continúe después hasta Madrid como está proyectado.

Después de intervenir el señor Puente Giral y otros concejales, al solicitar el primero se añadiese además un coche correo, se acuerda aceptar lo pedido por la Cámara vallisoletana.

Informe de la Comisión de Hacienda y Gobierno interior proponiendo como encargada del servicio en el evacuatorio de la plaza de Prim a Doña Teófila Porras, como más necesitada de las cuatro que lo solicitaron. Se aprueba.

Otro informe de la misma Comisión, proponiendo para agente ejecutivo del Ayuntamiento a José González. Aprobado.

Informe de la Comisión de Obras autorizando a Lorenzo Ucoeta para abrir una zanja en la calle de la Fuente, debiendo pagar por tanto una peseta y dejar en depósito para responder de desperfectos en la vía pública 100 pesetas.

Se aprueba otro informe autorizando a Buenaventura Ladrero, para pintar una casa de la calle de San Juan, previo el pago de tres pesetas por tarifa.

Queda sin resolver la petición de B. Luzziaga, por no presentar plano de las obras que solicita hacer en la calle del Olmo.

Se marcará línea para edificar una casa en la calle 14 de abril, a Telesforo Bernachea, sin indicar el importe del pago de tarifas.

Se aprueba otro informe sobre instalación de anuncio en la vía pública a Mariano González.

Queda pendiente de aprobación una certificación del arquitecto, por obras realizadas en el embalsado de la calle 14 de abril, por valor de pesetas 23.027'47.

Se aprueba otro informe de la Comisión de Policía Urbana, después de intervenir el señor Hernández sobre la adquisición de un caballo para el servicio de limpieza en la cantidad de 1.400 pesetas, y los atalajes correspondientes adquiridos también en cierta cantidad al guarnicionero Agapito García, como presupuesto más económico de tres que se presentaron.

Una instancia de Nicasio Gómez, de diciembre de 1930, sobre reclamación de pesetas al Ayuntamiento, por servicios de automóvil, queda pendiente de aprobación. El señor Giral hace ver que esta reclamación se refiere al fidejazo que condujo a la banda municipal a Bribeña, en dicho año, y causa la extrañeza correspondiente que no haya sido pagada por el Ayuntamiento anterior, formulando la protesta y censura por esta demora.

El balance de operaciones de Contabilidad acusa los siguientes datos: Los ingresos del mes de mayo por todos conceptos fueron 29.485'45 pesetas.

Comparados con igual fecha de año anterior, se nota una diferencia en más, de 680 pesetas.

La existencia en Caja al finalizar mayo, fué de 143.349'63 pesetas.

Después de discusión se acuerda la habilitación de crédito por valor de 46.277'47 pesetas, por no haber cantidad suficiente para atender a los pagos de las obras realizadas y a las que faltan ejecutar.

El informe presentado por la Comisión de Hacienda fué objeto de larga discusión por parte de los señores Giral y Cadiñanos, que afirmaron lo mal hecho del presupuesto, consignando menos cantidades que las necesarias para hacer obras de importancia.

El señor Puente dice que aunque así sea, existe un remanente del ejercicio anterior, capaz de atender a la habilitación de crédito.

El señor Giral. Por eso mismo debió el Ayuntamiento anterior haber consignado mayores cantidades, y no dar lugar ahora a esta operación nada sería en materia administrativa.

Puesto a votación, fué aprobado por mayoría. Algunos concejales explicaron su voto.

Moción de varios concejales indicando la falta de mesas y otros materiales de enseñanza en las Escuelas nacionales de niños, y proponiendo se arreglen o adquieran los necesarios.

Se aprueba el informe.

Se da cuenta de la dimisión de

concejal presentada por el señor Jorcano.

El presidente entiende no debe ser admitida, aunque anuncia en la instancia, haberse dado de baja en la organización obrera.

El señor Giral opina de igual modo.

El señor Arias y el señor García Albéniz son de parecer se le admita, ya que habiendo sido baja en la organización a que pertenecía, no tiene por qué representarla en el Ayuntamiento.

El señor Hernández dice que esto puede hacerse cuando la organización le hubiera desautorizado, que no es lo mismo.

Se acuerda no acceder a la dimisión, con los votos en contra de los señores Arias y García Albéniz.

Los señores Cadiñanos y Giral hablan de planos que se deben, y es preciso estudiar este asunto, terminando la sesión.

**DE ELECCIONES.** — Anoche se repartió el manifiesto y candidaturas, una de tantas que se presentarán por esta provincia.

Es la siguientes: Conjuración republicano-socialista. Manuel Santa María Heras, Antonio Martínez del Campo y Keller, Perfecto Ruiz Dorronoro, Luis Labín Benita, Luis García y G. Lozano, Dionisio Rueda Peña.

Suena otra candidatura del partido radical socialista, en la que figuran hasta ahora Antonio Caballero, alcalde de Miranda, Eliseo Cuadrado Miguel Martín y Francisco Vega de la Iglesia.

También se rumorea de otra, pero nos abstenemos de dar nombres por no tener la seguridad de los que la integran. Serán de la Casa.

### DE CAMEROS

ORTIGOSA, 18

Con toda solemnidad se celebró en este pueblo la festividad del Corpus, con procesión y asistencia de todos los hermanos de la Cofradía del Señor y pueblo en general.

La custodia fué llevada bajo palio por nuestro celoso párroco don Juan Antonio Sáenz y los incansables gaiteros de Villanueva ejecutaron una marcha preciosa.

La misa fué oficiada por nuestro párroco, ayudándole de diácono y subdiácono don Julián Marquinez y don Daniel Ochoa.

El coro estaba compuesto por las simpáticas señoritas Avelina Ruiz, Carmela Alvarez, Aurora y su hermana Julia García, Eladia Martín, Justo Pejujo, dirigida por el joven organista Félix Pérez.

**DEL MAGISTERIO.** — Con muy buenas notas ha terminado su carrera la joven y simpática señorita Jacinta Ruiz Crespo. Enhorabuena. También terminó el bachillerato con notas muy buenas la pollita Isabel Prieto, hija del culto médico don Esteban.

De Logroño llegó la simpática Victoria Martínez, normalista del segundo año, después de examinarse, sacando bien en estudios. Enhorabuena.

También ha salido muy bien en su ingreso para el bachillerato, el joven José Navarrete, y de Zaragoza vino su hermano Alvarito, también con muy buenas notas.

**NATALICIO.** — En Cañedo (Santander) ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Lola Fernández, esposa del maestro de este pueblo don Carlos Ruiz Crespo. Enhorabuena. — J. Navarro.

NESTARES, 17

Hasta en estos pequeños rincones, que siempre abrigan sentimientos nobles, el vil asesinato del honrado alcalde de Quel, don Víctor de Blas, es unánimemente reprobado y todos tenemos un recuerdo para la afligidísima viuda y familia, haciéndonos partícipes de su dolor por tan irreparable pérdida.

¡Pobre Víctor! Cuando te hallabas en lo más florido de la edad, trabajando en tu modesta industria, al lado de una esposa y unos hijos que ridículos, pusistes también tu empeño en representar el Municipio para ver de encauzarlo progresivamente. Muchos me consta que oían con agrado tu cariñosa palabra, porque sembrabas la semilla limpia y buena para que por todos fuese recogida. La última vez que estreché tu mano, porque me unía alguna amistad, fué el día 16 de abril, en el Círculo Republicano de Logroño, en unión de mi buen amigo Dámaso García. ¡Quién había de decir que ese día había de ser el último!

Dadas las grandes simpatías que te habías granjeado, no sólo en la provincia, sino también en otras capitales, por tu modestia, nobleza y honradez, tu muerte ha causado un sentimiento grande.

Que la justicia esclarezca los hechos y los que resulten culpables de tan cobarde y vil asesinato, se hagan acreedores a la pena correspondiente con arreglo a la ley que en estos casos debe ser inextinguible.

Reciban todos sus familiares mi más sentido pésame desde estas columnas por el dolor que les embarga. — R.

### Otra asamblea agraria

CONCLUSIONES APROBADAS EN LA DE TALAVERA DE LA REINA

En la Asamblea agraria de cultivadores de la tierra, celebrada en Talavera de la Reina en los días 5 al 14 de junio, se han acordado las siguientes conclusiones:

1.º Que se suprima el reparto de los obreros sobrantes en cada pueblo entre los agricultores de los mismos, porque ello constituye una acción social que en todos los países del mundo compete al Estado. Lo contrario, que es lo que se ha hecho el año corriente, es cargar sobre una sola parte de la industria nacional, la agrícola, el gravamen para sostener la tranquilidad de los demás ciudadanos.

2.º Que en cada pueblo, con dos meses de anticipación, se fije la cuantía del jornal para las distintas operaciones agrícolas del año, sin perjuicio de los ajustes anuales, que seguirán haciéndose en las épocas acostumbradas.

3.º Que se mantenga el principio de la tasa mínima remuneradora de los trigos mientras el mercado no pague lo suficiente para resarcirse de los costes de producción. Estas deben ser fijadas anualmente en la primera quincena de mayo por las Secciones Agronómicas de la Provincia, con audiencia de los Sindicatos de la misma.

4.º Pedir también que esa tasa mínima se haga extensiva a la cebada, avena y centenos, hoy completamente depreciados.

5.º Libertad de elección, sin distinción de términos municipales, en la contratación y ajuste de obreros agrícolas y pecuarios, rigiendo el horario de trabajo usual y corriente de cada localidad. Si esto no fuera factible, que, cuando menos, los administradores, mayordomos, encargados y guardas puedan ser elegidos y nombrados por los agricultores libremente, sin atenderse a las prescripciones del decreto del ministerio de Trabajo de 28 de abril.

6.º Que el Estado garantice de modo eficiente el uso de toda clase de maquinaria agrícola, no sólo porque su empleo contribuye al abaratamiento de la producción, sino porque resultaría inadmisiblemente e intolerable que todas las demás industrias nacionales puedan emplear en sus fabricaciones todo género de maquinaria y sea también en esto la Agricultura la eterna Centenaria.

7.º Que teniendo en cuenta la transformación tan honda y tan radical que han sufrido todas las condiciones de los contratos de trabajos agrícolas, en careciendo extraordinariamente el coste en todas las faenas, en cada finca se imponga un nuevo régimen, con sujeción a las siguientes bases:

a) Rebaja del 50 por 100 correspondiente a la renta del año agrícola actual.

b) Que por el Gobierno se dicte una disposición declarando rescindidos los actuales contratos de arriendo, concediendo un plazo de dos meses para que durante él puedan manifestar los colonos ante el juez de primera instancia sus deseos de acogerse al beneficio de rescisión.

c) Que en los nuevos contratos de arriendo el precio o renta de los mismos no pueda ser superior al tanto por ciento que se fije por el Estado, resultante de la capitalización del líquido imponible que han gravado las fincas al hacerse los contratos en la misma forma que para la comprobación de valores se establece en el impuesto sobre derechos reales.

d) Reconociendo que la legalidad vigente sobre el problema agrario es, entre otros, el decreto sobre contratos colectivos, la Asamblea no ve inconveniente en la inmediata aplicación de éste a los contratos de arriendo rescindidos con arreglo al apartado b.

e) En el caso de rescisión del contrato de arriendo, si el propietario resolviese labrar la finca o fincas objeto del rescindido, o si las entidades a que el expresado decreto hace referencia acordasen arrendarlas para su explotación por la entidad, obligación en este caso de adquirir y abonar al colono saliente el valor de los aperos, labores, ganados y material, previa valoración pericial, nombrada por ambas partes.

f) Reconociendo el derecho de opción y preferencia a favor del colono saliente para continuar el arriendo con sujeción, en cuanto al importe de la renta, a lo que resulte de aplicar la capitalización del líquido imponible, en el caso de que ni el propietario ni las entidades a que el decreto sobre contratos colectivos hace referencia, quieran hacer uso de la facultad a su favor en el mismo contenido.

g) Revalorizar todos los productos agrícolas, no sólo porque su actual depreciación imposibilita una remuneración equitativa a los que con su trabajo hacen fructífero el suelo de la patria, sino que únicamente su biendo más esos productos del campo será posible que los obreros rurales puedan percibir jornales en consonancia con las necesidades de la vida.

h) Que las contribuciones que gravan las fincas sean satisfechas exclusivamente por los propietarios de ellas.

10.º Que los repartos municipales se

prorrateen entre los propietarios y los arrendatarios.

11.º Que se conceda por el Gobierno al Sindicato una representación en la Comisión de Reforma Agraria.

12.º Las rentas se abonarán a voluntad del arrendatario, adelantadas o vencidas. Las cantidades satisfechas por adelantado se imputarán como pago de rentas por satisfacer, en el caso de ser atrasada la renta.

13.º Por lo que a la caza se refiere, pase a ser propiedad del colono en los terrenos arrendados, puesto que es él quien la sostiene, sin distinción y sin perjuicio del derecho del arrendatario a aprovechar libremente los pastos y rastrojera con toda clase de ganado que crea conveniente.

14.º Prohibición absoluta de importación de todos los productos de la agricultura nacional.

15.º Garantía del mantenimiento del orden en todas las operaciones y aprovechamientos agrícolas y pecuarios.

16.º Creación del Ministerio de Agricultura.

17.º Fomento de la fabricación de maquinaria agrícola, utilizando a tal fin las fábricas nacionales de armas.

18.º Las precedentes conclusiones afectarán del mismo modo a las explotaciones agrícolas y pecuarias que a las exclusivamente pecuarias.

### ECOS DE CALAHORRA

18 de junio

**EXAMENES.** — Terminados los exámenes de este Instituto local de los alumnos no oficiales, nos es grato dar a conocer las notas obtenidas por éstos, que es como sigue:

Primer curso, Terminología. — Sobresalientes: Daniel Vergara, Manuel Zapatero, José García, Encarnación Losantos, Miguel Ogueta, Alberto Roig, Ezequiel J. Losantos, Ester Dégano, Agapito Salazar, Silvia Ustariz, Pilar Cristóbal, Angeles Berrián, Leopoldo González, Manuel Hernández, Luis Gutiérrez, Laureano Garachana, Juan Narro y Bienvenido Narro.

Notables: Desiderio Vega, Félix Zabalo, Pedro Lana, Francisco San Ildefonso, Luis Solano, Santos Barrón, Ataroli Rosález, Antonio E-calona, Benito Ruiz, José Coscollin, Lamberto Morano y Victoriano Cubero.

Aprobados, ocho.

Aritmética. — Sobresalientes: Francisco San Ildefonso y Luis Gutiérrez.

Notables: Daniel Vergara, Manuel Hernández, Laureano Garachana, José Córdoba, Lamberto Moreno, Bienvenido Narro, Encarnación Losantos, Miguel Ogueta y Luis Solano.

Aprobados, 12. Suspensos, 10.

Francés. — Sobresalientes: Manuel Fernández, Luis Gutiérrez, Laureano Garachana, Juan Narro y Bienvenido Narro.

Notables: José Córdoba, Lamberto Moreno, Victoriano Cubero, Agapito Salazar y Santos Barrón.

Aprobados, dos. Suspensos, tres.

Nociones generales de Geografía e Historia Universal. — Sobresalientes: Daniel Vergara, Manuel Zapatero, Alberto Roig, José García y Miguel Ogueta.

Notables: Desiderio Vega, Ester Dégano, Agapito Salazar, Francisco San Ildefonso, Silvia Ustariz, Santos Barrón, Luis Fernández y Félix Zabalo.

Aprobados, 13. Suspensos, tres.

Segundo curso, Física y Química. — Sobresalientes: Ambrosio Lacort, José Luis Sarasola.

Notables: Manuel Pérez, Lucio Estefanía, Bernabé Ollero.

Aprobados, siete. Suspensos, uno.

Geometría. — Sobresalientes: Bernabé Ollero y Ambrosio Lacort.

Notables: Teodoro Córdoba, Angel Alonso, José Luis Sarasola, Manuel Pérez y Lucio Estefanía.

Aprobados, 13. Suspensos, 10.

Francés. — Sobresalientes: Dolores Madinaveitia, Bernabé Ollero, Ambrosio Lacort, José Luis Sarasola, Manuel Pérez y Benito Arlabán.

Notables: Nemesio Díaz, Lucio Estefanía, Julio Pérez y Julio Osés.

Aprobados, once. Suspensos, dos.

Geografía e Historia de España. — Sobresalientes: José Mézanza, Luis Marín, Teodoro Córdoba, Juan Zapatero, Angel Alonso, Ignacio Lesta, Carmelo Lujo, Julio Osés, Benito Alabán y Ezequiel J. Losantos.

Notables: Florencio Bosqued, Tomás Angulo, Félix Martínez, Ignacio Marcelino, Alfredo Martínez, José Luis Sarasola, Balbina Lesta, José Montiel.

Aprobados, diez. Suspensos, cuatro.

Curso tercero, Historia Natural. — Notables: Gerardo Maza, Juan Hurtado y Luis Mesat.

Aprobados, nueve. Suspensos, seis.

Francés. — Sobresalientes: Gerardo Maza, Antonio Martínez, Juan Hurtado, Emiliano Ollero y Ezequiel J. Losantos.

Notables: Benito Alabán, Ignacio Malleste, Gerardo Almazán, Manuel Blázquez y María Teresa Antónanzas.

Aprobados, seis.

Geografía e Historia de España. — Sobresalientes: Gerardo Maza, Angel Carranza, Antonio Martínez, Ignacio Malleste y Fernando Almazán.

Notables: Víctor Sáenz, Emiliano

**Olo, Manuel Ruiz, Santiago León y Juan Hurtado.**  
Aprobados, tres. Suspensos, dos.  
Fisiología e Higiene.—Sobresalientes: Gerardo Maza, Ambrosio Martínez y Ezequiel J. Losantos.  
Notables: Angel Carranza e Ignacio Malleste.  
Aprobados, 12. Suspenso, uno.  
Deberes éticos y cívicos y Rudimientos de Derecho.—Sobresalientes: Ezequiel J. Losantos, Gerardo Maza, Antonio Martínez, Ignacio Malleste, Juan Hurtado, Fernando Almazán y Manuel Blázquez.  
Notables: Angel Carranza, Francisco Esparza y Emiliano Olo.  
Aprobados, cinco. Suspenso, uno.  
A. Gil

La Juana la Pitusa y el muy famoso Terete desayunan chocolate de la marca TORRECILLA.

**Herrero Riva y Comp.**

**BANQUEROS. — LOGROÑO.**  
SUCURSAL EN CALAHORRA  
COTIZACIÓN DEL DIA 18:  
Interior 4 por 100... 0000  
Amortizable 5 por 100... 76'00  
Amortizable 4 por 100... 00'00  
Exterior 4 por 100... 74'50  
Cédulas Hipotecarias 6 1/2... 101'75  
Acciones del Banco Español... 510'00  
Id. Banco Español Río Plata... 000'00  
Id. Cia. Arrendataria Tabacos... 208'00  
Id. Ferrocarriles Nortes... 350'00  
Id. Ferrocarriles Alicante... 260'00  
Francos Cheque... 39'40  
Libras... 48'95  
Dólares... 10'05  
Pesos Chilenos sobre Londres... 39'94  
Compra-venta de valores del Estado Corporación e Industriales... Ordenes de Bolsa.—Cupones y Títulos amortizados.—Depósitos de Valores en custodia.—Cartas de Crédito sobre todos los países. Gros.—Neociaciones etc  
**ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CRÉDITO a la vista, 2 1/2 anual**  
Id. 8 días pre aviso 3 id  
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 id  
Id. a seis meses 4 id  
Id. a un año 4 1/2 id  
**CAJA DE AFORROS**  
Libretas a la vista 3 anual  
Id. especiales 4 id  
**TIRAS DE CRISTAL LUNA,** propias para estantes, distintos tamaños, se venden en la Conitería Española.  
**SE VENDE LA CASA** núm. 16 de la calle del Horno en 3.500 pesetas. Produce 90 pesetas mensuales; un PESO marca "Toledo", en 500 ptas., y un TALLADO mecánico. El Gordito, Mayor, núm. 40, piso primero.  
**TABERNA Y CASA DE COMIDAS**  
Se traspasa por tener que ausentarse su dueño. Razón, LA RIOJA.  
**PUERTAS** y puertas para balcones; pilas para bebederos y lavaderos, y una alceba italiana; se venden. José Sáenz, Herrerías, 7, piso primero.

**A LOS EXPORTADORES**

Las mejores cajas para el empaquetado de frutas las vende **SERRERIAS MAICE** Cña (Burgos)  
**GRAMOFONO - MALETA**  
Se vende. Razón, San Antón, letra A, 2.ª Horas, de seis a ocho.  
**SE NECESITA UN CHOFER** que ayude a cargar camioneta, con pocas pretensiones. Dirigirse al correspondiente de LA RIOJA en Calahorra.  
**VENDO CARRO PEQUEÑO** seminuevo, propio para caballo o burro. Razón, Dionisio Sáenz, calle Gallarza, núm. 8, piso segundo, decha.  
**PISO 2.º** Arriendo o vendo, calle del Mercado, 108, recién decorado, hermosa galería y cuarto de baño. Razón, en el 1.º, y dos LOCALES para garage o industria, calle Norte, 26, Razón, 4.º, iz. Teléfono 1234. a  
**NINERA.** Se necesita. Trinidad, número 4, piso tercero, decha.  
**OVEJAS.** Se venden 160 de tres a cinco años. Tratar con Victoriano Hernández, en Foncea.

**Agente de Seguros**

Para viaje, lo desea Joaquín de Victoriano. Bretón de los Herreros, 17, Logroño. Será bien retribuido.  
**SE VENDEN 10 corderas** y 10 ovejitas para pique. Informa Patricio Omato, en Lardero.  
**CONEJOS DE RAZA.** Urge vender por ausencia. Vara de Rey, 50.  
**SIERRA-CINTA.** Se vende una de un metro, en marcha, por 300 ptas. Para tratar, con José Ruiz, en Nájera.

**Vino de cosechero**

Superior, a 9 pesetas cántara, se vende en el Parador del Sol, Bretón de los Herreros, núm. 21.

**EL CANTABRICO**

Restaurant de primer orden. Cabierto completo, excelente. 3'50. Servicio a la carta.  
Chalet con amplio salón comedor y bonito jardín para bodas y banquetes.  
**PRECIOS MUY MODERADOS.**

**EN VITORIA**

**Atención, señoras**  
En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.  
**BARBEROS.** Hace falta oficial que sepa cumplir su obligación; ganará 40 pesetas mensuales y propinas. Informa Celedonio Ramírez, en Carcastillo (Navarra).  
**GRANDES SECCIONES A 9'95.** Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.  
**La Cocina Alemana**  
MARQUES DE VALLEJO, 6

**PARTOS**

**Rafael Mustiones. — Zaragoza. — Delicias, 4. — Teléfono 2.593. — Profesora del Hospital. Pensión económica, embalsamada. Cuarto de baño.**

**NODRIZAS**

—Casada, joven, se ofrece para criar en su casa de Nájera. Informará el médico municipal don Adolfo O. de Zárate.  
—Casada, de 35 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Cabredo (Navarra). Informa Serafin Arana, en dicho pueblo.  
—Soltera, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, cerca de la capital. Razón, en LA RIOJA.

**PUERTAS, VENTANAS,** nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Innocente Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

**Hermoso chalet**

Con tres plantas bien distribuidas, garage, gallinero, huerta de arbolado frutal y agua magnífica en pureza. Servicio propio de luz eléctrica y teléfono automático unido a la red de Logroño, a kilómetro y medio de esta ciudad, con frente a la carretera a Pamplona.  
Por su situación topográfica y altura es ideal para estación sanitaria, colonia escolar y otros usos análogos.  
**PRECIO, 70.000 PESETAS**  
Informes, JACINTO ESCUDERO SAGASTA, 14, LOGROÑO.

**ESPEJOS ESTROPEADOS** quedan completamente nuevos una vez plateados nuevamente, enviándolos a San Juan, núm. 23.

**SE VENDEN MESAS Y VELADORES**  
Café Suizo.

**OFICIAL O MEDIO OFICIAL DE BARBERIA.** Se necesita en casa del practicante Ruperto Lapeña, en Murillo de Río Leza.

**SE ARRIENDAN** local y habitación en sitio céntrico. Razón, Venancio Marín, Mayor, 35, tienda.

**SE TRASPASA TALLER MECANICO** con maquinaria moderna. También se cedería la maquinaria por separado. Facilidades de pago. Informes, en LA RIOJA.

**SE ARRIENDA PISO CUARTO** rentando 60 pesetas, en la Avenida de Colón, letra E, en el trozo situado entre la calle de Zurbano y la vía.

**TABERNA ACREDITADA**  
Se traspasa en Miranda de Ebro, plaza de Prim, la antigua taberna de la viuda de Félix Calvo (Magin). Informes, en dicho establecimiento.

**REPARTIDORA DE PAN**  
Se necesita en la Panificadora Tudanca.

**DEPENDIENTE O VIAJANTE DE TEJIDOS,** con 12 años de práctica, licenciado del Ejército, referencias inmejorables, se ofrece. Razón, M. Giró, Albornoz, 5, piso segundo.

**SE VENDEN DOS HUERTAS** de cinco y siete fanegas, cercadas, tierra primera, agua abundante, árboles frutales, en la mejor zona de ensanche, a ocho minutos del Espolón. Razón, en esta Administración.

**MOTOR** de gasolina C. L. de 3 HP, seminuevo, y un **CARRITO** para una caballería, vende Lope Marín. Calle Mayor, 122, piso segundo.

**MAQUINA SEGADORA - GAVILLADORA** marca Deering, con rueda motriz y hoz nueva, de cuatro y medio pies, la vende a prueba, en 450 pesetas, onciano Bravo, en Santo Domingo de la Calzada.

**PANADEROS.** Buena ocasión para poder adquirir una camioneta "Morris", con tres ruedas de repuesto y propia para el reparto de pan; capaz para transportar en ella de 500 a 700 kilos; a toda prueba. La vende Eustaquio Alonso, tabernero en Pradejón (Rioja Baja).

**Concurso de obras**

Se anuncia a concurso la realización de las obras de traido de aguas a esta villa en lo que se refiere a obras de fábrica, tuberías y obras accesorias.  
Las condiciones se hallan expuestas en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, durante cuyo plazo se admiten proposiciones.  
Bases, 18 de junio de 1931.  
El Alcalde, Ramón Villate.

**BIBLIOTECA**

Se vende baratísima, compuesta de 250 volúmenes, conteniendo obras de toda clase de Ciencias, la Historia de la Vida de los Animales, del Dr. A. E. Brens, 6 tomos de 33 por 25, con 4.140 páginas, 1.650 grabados y 200 láminas; La Tierra y el Hombre, Historias de Castilla. Leyes, Diccionarios, incluso vascos-castellano, gran tamaño y lujo, etc., etc. Razón Moisés Díaz, Administración de Consumos.

**SEÑORES MEDICOS**

Vendo Lámpara de Cuarzo, original Hanau, completamente nueva. Se dará barata. Razón, Muro de la Mata, número 10, piso tercero.

**Atención, señoras**

En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

**BARBEROS.** Hace falta oficial que sepa cumplir su obligación; ganará 40 pesetas mensuales y propinas. Informa Celedonio Ramírez, en Carcastillo (Navarra).

**GRANDES SECCIONES A 9'95.** Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.

**La Cocina Alemana**

MARQUES DE VALLEJO, 6

**EN ARNEDILLO**

**LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO** es la más próxima al Balneario. Reune condiciones inmejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

**CARNEROS GORDOS Y BARATOS**  
Se venden 150, gordos, a 3 pesetas kilo canal a escandallo. Informa Manuel Cobo, Puente de Piedra.

**Pérdidas**

—De un pluma estilográfica dorada, que se extravió el domingo, a media noche, en la calle del Mercado. Se agradecerá su entrega en esta Administración, por ser recuerdo de familia.

—De una rueda de automóvil, marca Pirelli, el día 11, de Ezcaray a Logroño. Se agradecerá su devolución en Salmerón, 33, viuda de J. Gibernau.

—El que tenga noticias de un ganado mular, macho, edad dos años cumplidos, pelo rojo, un poquito rozado del pescuezo, puede dar aviso a la Alcaldía de Sorzano o a su dueño, don Florencio Andrés, vecino de dicho pueblo, para pasar a recogerlo, previo el abono de los gastos que Laya originado.

—De una americana, desde los cuarteles de Infantería a la calle del General Zurbano. Se gratificará su entrega en Muro de la Mata, 11, 4.º, iz.

—De un paraguas de niña, que se extravió el día del Corpus en el Espolón. Se ruega su entrega en Trinidad, 4, 1.º, decha, donde se gratificará.

**VINOS PICADOS**

Compró cualquier cantidad. Dirigir ofertas a Felipe Elguézabal, Haro.

**VENDO O CAMBIO** por otro mayor coche "Citroen", 5 HP, en buen uso. Dirigirse a Alejandro Ruiz Frado, strada, en Nájera.

**CRUADA QUE SEPA DE COCINA.** Se precisa. Buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

**SE VENDE UNA AVENTADORA** grande, núm. 6; una máquina de trillar, de dos ganados, y un trillo de 30 sierras. Tratar con Casimiro Serramán, en Clavijo.

**ALMONEDA**

Se hace por ausencia. Muro de Carmelitas, núm. 8, entresuelo.  
**VACAS.** Se venden dos de clase superior, en días de parto, por no poder atenderlas a dueño. Para informes, José Ruesgas, en Briones.  
**OBRERAS PARA COSER SACOS**  
Se necesitan. Calle de San Agustín, número 14.  
**OCASION.** Máquina "Singer" seminueva, se dará muy barata. Mayor, núm. 128, cuarto piso.  
**VENDO VACA DE LECHE** del 2.º parto, dando de 28 a 30 cuartillos diarios. Para tratar, con Basilio Vegas, en Badarán.  
**BICICLETA**  
marca "Armor", completamente nueva, se vende en 210 pesetas. Razón, Relojería Cadarso, Sagasta, 6.  
**CHICA.** Se necesita de 15 a 16 años. Gonzalo de Berceo, número 15, bajo, centro.  
**PROFESOR PARTICULAR.** Preparación para ingreso en el Instituto y Escuelas Normales. Id. de asignaturas de dichos Centros. Julio Gómez, Mayor, núm. 31, piso tercero.  
**YEUVA EXTRAVIADA.** Atiendo por el nombre de "Lucera", de diez años, castaña oscura, seis cuartas y media de alzada, herrada de las cuatro patas a fuego, con pastafinas laterales en los pies y dos letras en la cadera derecha, colina y mitad de la crin larga. El que la haya recogido lo pondrá en conocimiento de su dueño, don Pedro Arrieta, veterinario, en Castañares de Rioja.  
**SE VENDEN** una mesa de escritorio, de nogal, muy hermosa, con su sillón, una cama de matrimonio, con mesilla, y una cuna de niño.  
Se necesitan aprendizas de camarera. Bretón de los Herreros, 13, 5.º.  
**PISO PRIMERO,** nueva construcción, soleado, baño, en Murrieta F. V., alquilado en 90 pesetas. Razón, Mercado, 4, piso primero.  
**COMPRA-VENTA DE SACOS** vacíos, nuevos y usados, por mayor y menor. Severo Fuentes, San Agustín, 14. Teléfonos: Almacén, 1.259. Domestico, 1399. Logroño.  
Venta de toda clase de mantas para paja y oliva, de todos los tejidos; sacos para lana; cuerdas y todo lo concerniente al ramo del yute. Los pedidos se servirán en el momento de recibir el aviso.

**Compra y venta**

de automóviles usados **AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.**

**PISOS.** Se alquilan en casa de nueva construcción, en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

**ENTRESUELO.** Se arrienda el número 2 de la casa Rodríguez Paterna, núm. 22, en 55 pesetas; tiene cocina económica e instalación eléctrica. Informes, Portallillos, 17, entresuelo. De diez a una.

**ABONOS.** Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincon de Soto.

**PISO 3.º,** con 7 habitaciones, cocina y W. C., se arrienda. Razón, Carmelitas, número 30.

**ARNEDILLO. -- FONDA MORAL**

**AUTOMOVILES A TRENES COCHEROS CALAHORRA Y SORIA**

**LOCAL.** Se arrienda para garage u otros usos, en Capitán Gaona, letra C, y un piso y una planta baja en Muro Carmelitas, núm. 8. Para tratar, en el segundo piso.

**Venta de solar**

junto o en dos lotes, de 15 por 22 metros, próximo al Cine Olympia, con frente a dos calles. Razón, en LA RIOJA.

**LIQUIDACION DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION**

Razón, Mercado, 58, primero, decha.

**Almacén de Maderas Serrería Mecánica**

**OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO**  
Tel.º 1996

**Pastor cabrero**

de villa, se necesita en Navaridas (Alava); ganará buen sueldo. Las solicitudes, al alcalde, en el plazo de ocho días.  
Navaridas, 16 de junio de 1931.

**SE NECESITAN MONAGUILLOS** Informes, sacristía de Santa María de la Redonda.

**CHAMPIGNON**  
Se vende semilla. Rodríguez Paterna, 23, 3.º, derecha, Logroño.

**PISO SEGUNDO,** muy espacioso, con galería, cuarto de baño e instalación eléctrica, en el sitio más céntrico de la población. Portales, número 106, Casa Amarilla.

**SE OFRECE PASTOR** para cabras o para ganado lanar, para la capital. Sabe desempeñar su cargo. Razón, en LA RIOJA.

**OCASION**

Se vende la casa núm. 10 de la calle Marqués de Francos, junto con un pabellón, haciendo esquina; se vende junto o separado. Razón, en la misma casa, en Haro.

**Sociedad Anónima "Victor"**

Material y herramienta para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros sucos de todos los pasos de diente y gruesos.—Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería.  
**HEROS, 45. — BILEAO.**  
**VENDO CASAS Y FINCAS,** doy dinero en hipotecas, Pantalón Arragon, Muro del Carmen, 6.  
**CHASSIS CAMION**  
de 6 toneladas, marca N. A. G., en perfecto estado, bien calzado, a toda prueba y precio económico, se vende. Dirigirse a Anacleto Remón, en Cervera del Río Alhama.

**Agencia Hispano Americana**

**VARA DE REY, 33**  
En venta varias casas y solares en distintas direcciones; algunos con cimientos. Se dispone de dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad.

**ARNEDILLO**

**FONDA PARRAS**

Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas.

**MOTOR.** Se vende uno de aceite pesado, seminuevo, marca "Petter", de 8 a 10 caballos, para toda clase de industrias. Tratar con Isidoro Lacalle, en Matute.

**Almacén de Maderas Serrería Mecánica**

**DE ANDRES VERA. — Despacho,** Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

**SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE**

**El Jabonero de Arnedo**  
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

**VENDO CASA EN 80.000 PESETAS**  
Razón, en LA RIOJA.

**MOBILIARIO SEMINUEVO**  
SE VENDE EL DE UN PISO  
Puede verse de nuevo a once de la mañana y tres a seis de la tarde. Hijos de Martín Zurbano, A. 3.º, decha.

**Chocolates Ezquerria (VITORIA)**

Siguen siendo favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso que tienen las libras. Cotejen con otros y se convencerán, como lo hace toda persona hacendosa.—Representante, PIO COMUNION, Once de Junio, número 15, Logroño.

**Leña de haya y roble**

Vendemos leña de ambas clases, en trozos maravillosos que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

**Funeraria LA SOLEDAD**

**SALMERON, 1 -- TELEFONO. 1255**  
Avisos por la noche: Carmelitas, 4, 2.º

**PLISADOS**

Vainicas, Bordados, Punto de In- crustación y Forrería de toda clase de botones.—Representación única de las mejores máquinas de coser y bordar y especiales para todas las industrias, «Durkopp».—Precios y condiciones los más ventajosos, por no tener ningún intermediario.—Motores eléctricos para toda clase de máquinas de coser.  
**CASA ALONSO,** Once de Junio, 43 (Frente al Banco de España), a  
**TINA.** Se vende en Haro una de roble y de unas 1.050 cántaras, con dos témpanos, y darán razón en la librería Viela, de Haro.

**REPARACION DE AUTOMOVILES SERAFIN ROTINI**

Particular de Godofredo Bergasa  
Teléfono 1628.—Logroño

**CUATRO VERDADES EL AGUILA**

La cerveza mejor de España es EL AGUILA  
La cerveza de paladar exquisito es EL AGUILA  
La cerveza de buen gusto es EL AGUILA  
La cerveza preferida por todos es EL AGUILA  
Representante: H. Montes, Zurbano, 6, Logroño. Telf.º 1943

**ARRIENDO**

**PLANTA BAJA** en la Av. de Colón, letra D, propia para cualquier industria; tiene jardín detrás. Para verlo dirigirse a la portera.  
**PARA MAS DETALLES:**  
**AGENCIA POZUETA, MURO DE LA MATA, NUMERO 1, ENRESUELO.**

**ALMONEDA**

Se venden todos los muebles, por ausencia. Informes, Marqués de San Nicolás, 66, piso primero, izda.

**Pompas Fúnebres Pastrana**

**MARQUES DE SAN NICOLA, 161**  
TELEFONOS 1754-1248  
Servicio de féretro y coche 25 ptas  
Gratis a los pobres

**Construcción del mejor somier**

de hierro y telas metálicas, RUAVIEJA, 30, LOGROÑO.

**Camioneta Ford**

en buen uso, se vende. Razón, en LA RIOJA.

**PUERTAS** para balcones; pilas para bebederos y lavaderos, y una alceba inglesa; se venden. José Sáenz, Herrerías, 7, piso primero.

**"LA MUNDIAL" SEGUROS**

Delegado: LUIS URBINA  
Carrtera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO.

**MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano**

MONTERA, 16

**REUMATICOS. — HOTEL DEL BALNEARIO DE ARNEDILLO**  
PRECIOS MODERADOS.  
EXCELENTE TRATO.  
TODO CONFORT.

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION.** Sistema parisién Menda. Profesora americana.  
Clotilde Loza Blanco. — Modista.  
Espartero, T. R. 1.º, iz., Logroño.

**Gran taller Moderno**

Para arreglar calzados. Procedimiento electro-mecánico. Hormaje selecto. Celestino Gómez, M. Murrieta, M. G., junto a las Agustinas, Avisad: Teléfono 1646. Servicio a domicilio.

**AVISO**

**Agua Riva los Baños (Torrecilla)**  
Se ha trasladado el depósito y venta de ella al almacén de Víctor Onate, en la calle Vara de Rey, número 19. Teléfono 1042.

**SE ALQUILA PISO** segundo en Canalejas, letra F, con cuarto de baño y hermosa galería. Informes, T. Sáenz y Cia. (S. L.), Miguel Villanueva, número 2.

**CAMIONES Stewart**

**Rápidos, Sólidos, Económicos**

El camión por excelencia. El camión de actualidad. El que mejor se adapta a las necesidades de cada uno, porque sus tipos de carga están graduados de media tonelada, de 1500 a 5000 kilos. Si quiere estar a tono con las exigencias actuales de la industria y mirar por sus intereses, visite esta Casa antes de efectuar sus compras.

**AGENTE PARA LA PROVINCIA:**  
**M. EGUIZABAL ARROYTA. — VARA DE REY, 39. — LOGROÑO.**

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 18.

Ya estamos preparando las típicas fiestas de San Juan, el día más verbenoso y más jaranero del año; día de bullicio y algazara y juvenil, por lo que ha de verse muy animada su verbenas que se celebrará en el paseo a las seis de su mañana.

Lo que hace falta es que el tiempo no sea caluroso para que los jóvenes no suden la "gota gorda" y para que los trigos granen bien porque con los calores tan grandes de estos días los estaba "achicharrando"; menos mal, que el tiempo ha refrescado, pues "casi" hace frío.

Como ya suponíamos el Gran Casino celebrará un baile por la mañana, después de dar las típicas vueltas, y otro por la noche y escusamos decir que su terraza se ha de ver concurridísima, así como el baile de La Coral, en donde las chicas pasarán la tarde danzando.

Cuando más tranquila se encontraba ayer la ciudad comenzó a propagarse la noticia de que cerca de Logroño, y por haberse salido una rueda al coche éste había volcado y que sus ocupantes estaban muy graves.

Como en él iba la señora de nuestro amigo el comerciante don Félix Alonso y un hijo, su dependiente Victoriano Baños y el maestro de obras, don Ricardo Aranzubía, todos los cuales gozan de grandes simpatías, el interés que había por adquirir noticias del accidente, era general.

A eso de las tres de la tarde llegó el herido señor Aranzubía, el cual se encuentra hoy mejor, por el que se

supo lo acaecido, que lamentamos, deseando a los heridos curen pronto.

Vamos a conocer mañana el poema dramático "Rosas de sangre o el poema de la República", que la notable compañía Alcoriza, de la que es primer actor y director Manuel París, pondrá en escena en el teatro Villagas, una sola noche, ya que por correrles de paso y a requerimientos de la empresa se quedarán en ésta.

Creemos que se verá el teatro lleno, ya que la obra y la compañía merecen verse.

Después de haber terminado el curso, con notas aceptables, regresó el estudiante de Derecho Juan Antonio Alonso, hijo del director del Banco Español de Crédito, don Buenaventura.

También regresó de Madrid el maestro zapatero, don Inocente Calderón. Comienza a animarse el cotarro electoral, habiendo recorrido varios pueblos los amigos del candidato, don Amós Salvador.

Estos días es esperado el expresivo del Congreso, don Miguel Villanueva, el cual cuenta con muchas amistades, y según se dice en el teatro habrá mitin a cargo de los candidatos don Jesús Ruiz del Río y de don Isaac Abeytua, hablando después don Amós Salvador y tal vez, aunque no le hace falta, Villanueva.

Angel Peña.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 17.

FALLECIMIENTO.—Hace unos días dejó de existir en esta villa, la anciana vecina doña Matilde Manzanares Porcada, después de haber soportado con resignación cristiana, una

dolorosa enfermedad, y haber recibido los Santos Sacramentos.

A su funeral y sepelio, acudió un crecido número de personas de este pueblo y de todos los comarcas, demostrando con ello, el gran aprecio en que se le tenía, por sus buenas cualidades, y esta manifestación debe servir de lenitivo a sus desconsolados hijos, doña María y su esposo, don Narciso Santa María, y Antonio y Serafín, a los que expresamos en estas líneas, así como al resto de su familia, nuestra condolección.

JUSTICIA MUNICIPAL.— Por la Audiencia territorial de Burgos, han sido nombrados para el cargo de juez municipal de esta localidad, don Julio Ureta Lerena, para suplente, don Tomás Briones Vázquez; para fiscal municipal, don Celedonio García Muntión, y para suplente del mismo, don Basilio Fernández Dulce, los cuales, una vez que recojan sus credenciales en el Juzgado de Instrucción de Najera, serán posesionados en sus cargos, y en los cuales les deseamos acierto para desempeñarlos, y a la vez les felicitamos por ello.

NACIMIENTO.— Con un robusto niño, ha visto aumentado su hogar, nuestro vecino don Santiago Llorente Cañas, continuando bien su esposa y el recién nacido.

Reciba este venturoso matrimonio, nuestra enhorabuena por tal natalicio.

VIAJEROS.— Con el fin de evacuar asuntos profesionales, hemos tenido el gusto de saludar en estas días pasados a los notables abogados, don Domingo Martínez Moreno, de Logroño, y de Santo Domingo de la Cañada, don José Olagüenaga y el procurador don Justo Santa María. De Vitoria llegó a pasar unos días,

la linda pollita Paula Reinares, en casa de su padre, el vecino Basilio Reinares, que se halla algo enfermo.

G. Peña.

RIOJA BAJA

AUTOL, 18.

Tras unos días de intensos calores, que han hecho ponerse a punto de siega todos los cereales, seguramente con algunos perjuicios en cuanto a la completa granazón por la rapidez con que los ha secado, hoy ha salido un día que casi puede llamarse de frío, puesto que la ropa no estorba. Esto hacen los vientos según del cuadrante de donde proceden. La siega pues, está en su mayor actividad, efectuándose a la vez en cebadas y trigos a los que seguirán también las avenas.

Lo que no quiere es llover y eso que bien se desearía, siquiera por ver si aumenta el caudal de aguas en el río, y no se presenta el problema de los riegos de tan difícil solución.

Se ha verificado el cuaje de la uva y oliva y hasta ahora parece haberse realizado en buenas condiciones.

Más adelante veremos si no les ha perjudicado la continuidad de los vientos solanos.

—Encargado por la cofradía de señoras, vino a ésta el R. P. Superior de Misioneros de María con residencia en Beire, don Antonio Fernández, emparentado con los señores Fernández Arratia, para predicar el sermón que se hizo con gran solemnidad y del Corazón de Jesús. En dicha fiesta concurrencia, cumplió su cometido tan elocuentemente que fué calurosamente felicitado.

Al día siguiente se celebró la festividad de S. n Antonio, con gran ruido de campanas y cohetes y a continuación de la misa se repartió bastantes pan a cuantos pobres lo solicitaron.

—Anoche, sobre las nueve dejó de existir el pundonoso y estimado sargento de este puesto de la Guardia civil, don Donato Juez Marcos. Cincuenta años llevaba entre nosotros y el aprecio del vecindario le era general. Hombre fuerte y fornido le sobrevino una enfermedad que iba soportando con valentía y esperanzas de curación, vistiéndose muchos días, aunque sin salir de casa, donde se le veía acupado en la lectura de libros y periódicos y en conversación con los visitantes.

Ayer mañana debió agravarse por cuanto se le administró el Santo Viático y demás sacramentos, hasta que le llegó la hora de entregar su alma a Dios, cuya noticia circuló rápidamente, causando sentimiento general.

Contaba 52 años y era natural de Tinieblas de la Sierra (Burgos) y dejó sumidas en el mayor desconcielo a su viuda, doña Adela Pineda, e hija, señorita Isabel Juez. Por estar rebajado de servicio y para hacerse cargo de la fuerza, llegó ayer tarde procedente de Barcelona y Logroño, el también sargento del Cuerpo, don Manuel Coro García, llegando a tiempo de ver morir a su infortunado compañero.

Reciba su familia, así como los individuos del puesto que dirigió, la expresión de nuestro sentido pésame.

—Entre la lista de concejales de este Ayuntamiento, dejó de incluirse el nombre de don Nicolás López de Munillas, que ocupa el tercer puesto edilicio.—H.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se dió cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda, en el que proponía sacar a subasta o arrendar el impuesto de Consumos y estudiar la conveniencia de arrendar los demás servicios municipales.

En los exámenes de reválida de maestros, celebrados en el Instituto, obtuvieron la nota de sobresaliente don Delfín Alvarez, don Alfredo Alonso y don Daniel Amigó.

—En Navarrete, un propietario, llevó una máquina segadora, y a saberlo los segadores del pueblo, se presentaron en número de 30, armados de hoces, con ánimo de destruirla, temiendo que interviniera la Guardia civil. Después de dos días de entrevistas entre obreros y patronos, llegaron al arreglo de que los propietarios no sacaran las máquinas y que la faena de la siega de mieses la hicieran los segadores a razón de trece reales y medio de jornal diario.

—En Mansilla terminaron las obras de las minas que allí se explotaban, llamando la atención el cable eléctrico, la pasarela del río Cambrones, la casa de máquinas, los túneles y el canal, viéndose frecuentemente muchos ingenieros ingleses y franceses, en petición de minas denunciadas por los vecinos de Mansilla y Viniegra de Abajo.

—Para desempeñar la vacante de médico del distrito de San Gil, de Cervera de Rio Alhama, fué nombrado don Pablo Jiménez Litago.

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO

DEPOSITO DE COJINETES A BOLAS F. A. G.

Para industria y automóvil



MARRODAN Y REZOLA S. L.

Esquina de Vara de Rey

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS.

De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarras bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, úlceras.— Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones.— Magnífico parque. Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

PLISADOS a MAQUINA

Bordados, calados, punto de incrustación, forrería de botones, rizado y picado de volantes.— Primera casa de estas labores establecida en Logroño y única en la Rioja que plisa faldas a máquina.

SAGASTA, 27.

Taller de reparación de máquinas de coser de GREGORIO GONZALEZ.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, DE BILBAO Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 30 de junio efectuará la próxima salida el vapor de 6,000 toneladas de carga

ARANTZA - MENDI

En viaje director para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle "Reina Victoria", de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, números 3 y 5. - Logroño

Atención, agricultores

Si queréis hacer la campaña de trilla sin interrupción ninguna, mandad a reparar vuestras máquinas, tractores o motores, al GARAGE VASCO-RIOJANO, que dispone de personal competente para esta clase de trabajos. Sección aparte para la reparación de automóviles. Trabajos garantizados y económicos. También se dan presupuestos de los trabajos.

Se dispone de un hermoso camión de cinco toneladas para transportes generales.

GARAGE VASCO - RIOJANO. — O ANALEJAS, LETRA F. (junto a los talleres de Pedro Agost).— Logroño.

Advertisement for Jover machinery, featuring images of a sewing machine and a typewriter, with text: 'Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería. TALLERES HIDRO JOVER C.VILLAMEDIANA LOGROÑO'.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIC JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena

ro tenían muchos amigos, a cuyas casas iban a comer muy amenado. El señor de Fondége se encaminó hacia donde estaba Margarita y la oprimió contra su pecho, arañándole el rostro con los punzantes pelos de su bigote. —¡Valor, hija mía — le dijo — valor!

Y añadió cambiando de tono: —Debe estar incomodada conmigo por haber venido tan tarde; pero no ha sido culpa mía, pues cuando llevaron el recado de usted a mi casa estaba yo en la de la señora de Rocheotte, y hasta que he vuelto no me han dado la fatal noticia...

El marqués de Valorsay se había retirado y el juez había ido a sentarse en un rincón del despacho. Margarita guardaba silencio, sabiendo que cuando el señor de Fondége tomaba la palabra no había medio de meter baza.

—Por fortuna — continuó éste — el pobre conde era muy precavido... Amaba a usted con ternura y sus disposiciones testamentarias han debido darle la prueba.

—¿Sus disposiciones? — Sí, hija mía... No vaya a disimular conmigo, que lo sé todo... ¡Ahora es que es usted una de los mejores partidos de Europa!... ¡diantre!... ¡los pretendientes no van a faltar!

Margarita movió tristemente la cabeza.

—Se equivoca, general; el conde no ha dejado testamento ni había tomado ninguna clase de disposición.

El señor de Fondége dió un salto, y dijo con sorpresa: —¿Eh, qué me dice? — ¡Chalusse!... ¡mil rayos!... ¡Es imposible!

—El conde ha tenido un accidente cuando iba en un coche de alquiler. Salí a las cinco de la tarde a pie y a las seis y media le han traído inanimado... casi muerto.

—¿De modo que nada sabe? — ¡Ay! no, señor. Ha fallecido sin poder pronunciar más que algunas palabras incoherentes.

Y la desgraciada niña se puso a contar las dolorosas escenas sucedidas en aquellas veinticuatro horas.

A no estar tan preocupada se hubiese fijado en que el general no la atendía. Se había éste sentado cerca de la mesa del conde de Chalusse y distraídamente se había puesto a jugar con las cartas dirigidas al conde, que segundos antes había llevado la señora León.

De repente una de aquellas cartas se apoderó de toda su atención, atrayéndole y fascinándole. Sus ojos no podían separarse de ella, y cuando la tocaba, su mano temblaba o se crispaba.

Tenía fivido el semblante, su respiración, anhelante, silbaba, y un sudor frío inundaba su frente.

Por suerte suya, Margarita no le miraba y el juez no podía verle desde donde se había sentado, así que, después de vacilar un momento, cogió rápidamente la carta y la metió en su bolsillo.

La pobre Margarita decía en aquel instante: —Ya ve cómo, lejos de ser rica, me encuentro sin asilo y sin pan.

El general se había puesto en pie em-

pezando a pasear por la habitación dando muestras de una agitación convulsiva.

—Es verdad — repetía — está arruinada... perdida... su desgracia es irreparable.

Después añadió, parándose con los brazos cruzados delante de Margarita. —¿Conoce a mi hijo Gustavo?

—Creo que he oído a usted hablar de él algunas veces con el conde.

—Pues bien, mi hijo es teniente de húsares con grado de capitán, tiene veintisiete años y un hermoso porvenir. Como no falto jamás a la verdad, añadiré a ser la perla de los maridos...

El general pasó varias veces la mano por entre su cuello y el de su esposa, y murmuró con voz que quería aparecer algo turbada por la emoción: —Señorita... tengo el honor de pedirle su mano para el teniente Gustavo de Fondége, mi hijo.

Un relampago de rabia brilló en los ojos de Margarita, que respondió firmemente: —La petición de usted me honra mucho; pero he dispuesto de mí porvenir.

El señor de Fondége tardó lo menos diez minutos en poder recobrar el uso de la palabra.

—Vamos, vamos — balbuceó por fin verdaderamente turbado; — he cometido una torpeza... Debía haber respetado su dolor, hija mía...; pero déjeme esperar que pensará bien su contestación... De todos modos, si Gustavo no le gusta, buscaremos otro... El amigo más antiguo de Chalusse no le dejará, su cede lo que quiera... Esta noche vendrá mi mujer a verla y se entenderá con ella.

Esta insistencia parecía mortificar

en extremo a la joven, que dijo para variar la conversación: —¿Quiere ver por última vez a su amigo?

—¡Ah, sí... ciertamente!... ¡Un amigo de treinta años!...

Y avanzó hacia la puerta de la cámara mortuoria; pero en el instante de ir a franquearla exclamó con horror: —¡Oh, no!... ¡No puedo!

Y salió corriendo, o más bien huyendo, de allí. Durante la estancia del señor de Fondége en el despacho, el juez no había dado signo de vida, dedicándose a estudiar lo que oía con toda atención.

Pero tan pronto como se halló solo con Margarita — se sentó junto a la chimenea, y dijo: —¿Qué piensa de todo esto?

—He comprendido — respondió la joven con voz sorda. —¿Qué?... insistió el juez.

Margarita dirigió hacia él sus bellos ojos, en los que brillaba una lágrima de cólera, y respondió: —He medido la infamia de esas dos personas y he comprendido el mortal insulto que encierra su conducta, tan noble aparentemente... Han averiguado que los millones que había en la papelería se han escapado... ¡miserables!

—¿Por eso venían a decirme: "¡Paratamos!" Tanto el marqués de Valorsay, ese canalla vividor, como ese grotesco anciano, que con su aspecto bonachón y franco trata de engañar al mundo, me ofrecían la impudencia y el apoyo de su nombre honorado... ¡Qué vergüenza!... ¡y no poder vengarse!... ¡Ah, preferiría las sospechas de los criados!... al menos ellos no lo hacían para partir el botín como premio de su silencio.

El juez movió la cabeza en señal de aprobación.

—Algo hay de eso — dijo —, es verdad.

Y se dirigió hacia la puerta, que el general había dejado abierta. La cerró cuidadosamente y después volvió a su sitio junto a la chimenea.

—Quiero decir — murmuró en voz baja — que se engaña en cuanto a los móviles que han dictado a esos señores su petición, aunque comprenda muy bien que ésta no ha sido noble y desinteresada... Yo he podido observar que el marqués se ha conducido con la calma y la sangre fría que dan la reflexión y el cálculo... El otro, en cambio, ha obrado con la precipitación que prueba una brusca determinación, una idea adoptada en cuanto ha sido concebida.

—Es verdad — murmuró Margarita. — Ahora veo la diferencia.

—De todo lo cual — continuó el juez — he sacado las siguientes consecuencias: el marqués de Valorsay, ese cómico que siempre tan bien la pasión, debe tener pruebas escritas y concluyentes del nacimiento de usted, y al saber la muerte del conde de Chalusse, se ha dicho. "¡Si Margarita fuera mi esposa y consiguiese que la declarasen hija natural del conde, me quería con sus codiciados millones." Entonces habrá ido a consultar a un agente de negocios el cual le habrá asegurado que podría sacar un buen partido... y por eso ha venido... Le ha di ho usted, que no, pero volverá, esté segura.

El juez se recogió algunos segundos y después continuó: —En la imaginación del señor de Fondége no le to... No había preguntado a los criados, y la prueba es que al venir aquí la creía única heredera. Sabía, fíjese bien en esto, que el conde tenía tomadas algunas precauciones que usted ignora... Lo que le ha

dicho le ha confundido, y en su rostro descompuesto cuando le ha propuesto que fuera usted la esposa de su hijo, parecía leerse que su miseria le llenaba de remordimientos y trataba de calmarlos...

La pobre niña no retiraba sus ojos del semblante del magistrado, como si hubiese temido comprender mal el valor de las palabras de éste.

—Entonces, señor juez — dijo vacilante — entonces piensa... supona que el general no ignora lo que ha sido de esos millones...

—¡Eso es! — respondió el juez. Y como arrepintiéndose de haber dicho demasiado, añadió: —No obstante, reflexione usted también sobre todo esto, y mañana hablaremos... Conque, adiós, hija mía, hasta mañana.

La joven fué con el juez hasta la escalera y éste le dijo cariñosamente: —¡Valor y esperanza.

Una vez Margarita se quedó sola fué a buscar a Casimiro para preguntarle todo lo que había hecho sobre el entierro, preocupándose por todos esos detalles fúnebres que hacen más triste y más penoso aún el fallecimiento de una pariente o de un amigo.

Después fué a arrojarle a la cámara del conde, convertida en capilla ardiente, donde cuatro sacerdotes rezaban el oficio de difuntos.

La infeliz joven estaba rendida de fatiga, no podía casi decir nada y el sueño cerraba sus ojos.

Pero tenía aún deberes que cumplir, que consideraba como sagrados. Cuando dieron las diez mandó a buscar un coche, y enviándole en un chal ordenó a la señora León que la acompañase. Se encaminó a casa de Pascual. Cuando llegó, la puerta estaba ya ce-